

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“Ejecución presupuestal y su relación en la calidad de gasto
de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo,
2024”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR: Guzmán Obregón, Amsler Anthony

ASESOR: Céspedes Ruiz, Carlos Alberto

HUÁNUCO – PERÚ

2024

U

D

H

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la evaluación financiera

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Ciencias políticas

Disciplina: Administración pública

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público.

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 72487984

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22505017

Grado/Título: Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación

Código ORCID: 0000-0002-7563-1339

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Montesinos Arrieta, Isidro	Maestro en gerencia pública	43358036	0009-0001-1168-7843
2	Repetto García, Tonio Lucho	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación	22489147	0000-0001-7974-2143
3	Piundo Flores, Lister	Doctor en administración	45383241	0000-0003-1232-585X

**UDH**

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
P.A. CONTABILIDAD Y FINANZAS



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 04:45 horas del día 11 del mes de noviembre del año 2024 en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

Dr. Lister Piundo Flores	(Presidente)
Mtro. Tonio Lucho Repetto García	(Secretario)
Mtro. Isidro Montesinos Arrieta	(Vocal)

Nombrados mediante la RESOLUCIÓN N° 973-2024- D-FCOMP-PACF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DE GASTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, 2024", presentada por el Bachiller, GUZMAN OBREGON, Amsler Anthony; para optar el título Profesional de Contador Público.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo aprobado con el calificativo cuantitativo de 15 (Quince) y cualitativo de bueno (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 17:30 horas del día 11 del mes de noviembre del año 2024, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Dr. Lister Piundo Flores

DNI: 45383241

Código ORCID: 0000-0003-1232-585X

PRESIDENTE

Mtro. Tonio Lucho Repetto García

DNI: 22489147

Código ORCID: 0000-0001-7974-2143

SECRETARIO

Mtro. Isidro Montesinos Arrieta

DNI: 43358036

Código ORCID: 0009-0001-1168-7843

VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: AMSLER ANTHONY GUZMÁN OBREGÓN, de la investigación titulada "Ejecución presupuestal y su relación en la calidad de gasto de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024", con asesor CARLOS ALBERTO CÉSPEDES RUÍZ, designado mediante documento: RESOLUCIÓN N° 588-2024-D-FCOMP-PACF-UDH P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 23 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 16 de agosto de 2024



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

14. Guzmán Obregón, Amsler Anthony.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%	24%	8%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe	5%
	Fuente de Internet	
2	hdl.handle.net	3%
	Fuente de Internet	
3	repositorio.unheval.edu.pe	3%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.ucv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	redi.unjbg.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	distancia.udh.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	repositorio.uandina.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
8	repositorio.ulasamericas.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
9	repositorio.unu.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi familia, por ser el pilar más importante en mi vida y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a la Universidad De Huánuco, de manera grata al Programa Académico de Contabilidad y Finanzas, por haberme brindado los conocimientos para desarrollarme como profesional durante los años de estudio que me permitieron alcanzar altos niveles de conocimiento y capacidades para así desempeñarme en la carrera de Contabilidad y Finanzas.

A los profesores de la Facultad de Ciencias Empresariales, en la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas, por haber infundido sus experiencias e instrucciones, que me sirven para progresar como profesional. También por brindarme sus conocimientos, que me sirven para poder egresar.

A mi asesor, Carlos Alberto Céspedes Ruiz, por la dedicación y apoyo que ha brindado a este trabajo de investigación, por el respeto a mis sugerencias e ideas y por la dirección y el rigor que ha facilitado a las mismas.

Finalmente, agradecer a los colaboradores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo que participaron como la muestra de mi estudio y mediante el cual pude cumplir con el objetivo de la investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
CAPÍTULO I.....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3. OBJETIVOS	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	18
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	18
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	19
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.2. BASES TEÓRICAS	25
2.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ..	25
2.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DE GASTO.....	33

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	39
2.4. HIPÓTESIS	41
2.5. VARIABLES.....	41
2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE	41
2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	42
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	43
CAPÍTULO III	45
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
3.1.1. ENFOQUE.....	45
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	45
3.1.3. DISEÑO.....	45
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	46
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS ...	48
CAPÍTULO IV.....	50
RESULTADOS.....	50
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	50
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	68
CAPÍTULO V.....	72
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	72
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXOS.....	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	43
Tabla 2 Población	46
Tabla 3 Muestra	47
Tabla 4 ¿Se asignan las partidas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos?	50
Tabla 5 ¿Se emplea el crédito presupuestario asignado en su totalidad? ...	51
Tabla 6 ¿Se asignan los recursos presupuestarios de manera equitativa entre las diferentes áreas de la Dirección Regional?	52
Tabla 7 ¿Se ejecutan las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Institucional?	53
Tabla 8 ¿El PIA refleja de manera precisa las necesidades y prioridades de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?	54
Tabla 9 ¿Se realizan modificaciones presupuestarias de manera justificada y documentada?	55
Tabla 10 ¿Se verifican las especificaciones técnicas de los bienes y servicios adquiridos antes de proceder con la contratación?.....	56
Tabla 11 ¿Se verifica la conformidad del servicio prestado por los proveedores contratados?	57
Tabla 12 ¿Se registran todas las transacciones presupuestarias de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)?	58
Tabla 13 ¿Se implementan medidas para maximizar el uso eficiente de los recursos asignados?	59
Tabla 14 ¿La producción de bienes o servicios se llevó a cabo dentro del presupuesto asignado?.....	60
Tabla 15 ¿Se realiza una supervisión regular para garantizar el cumplimiento de las políticas de calidad?	61
Tabla 16 ¿Se logra cubrir satisfactoriamente la demanda de servicios requeridos por los usuarios?.....	62
Tabla 17 ¿Los recursos asignados se utilizan de manera eficaz para alcanzar los objetivos y metas establecidas?	63

Tabla 18 ¿Se logran alcanzar las metas establecidas en los planes y programas con los recursos asignados?	64
Tabla 19 ¿Se identifican con precisión todos los recursos disponibles para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?	65
Tabla 20 ¿Se implementan políticas de gestión de recursos para optimizar su uso y minimizar costos?.....	66
Tabla 21 ¿Se realizan análisis exhaustivos de las necesidades de la población atendida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo? ..	67
Tabla 22 Correlación de la hipótesis general.....	68
Tabla 23 Correlación de la hipótesis específica N° 1	69
Tabla 24 Correlación de la hipótesis específica N° 2.....	70
Tabla 25 Correlación de la hipótesis específica N° 3.....	71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Se asignan las partidas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos?	50
Figura 2 ¿Se emplea el crédito presupuestario asignado en su totalidad?..	51
Figura 3 ¿Se asignan los recursos presupuestarios de manera equitativa entre las diferentes áreas de la Dirección Regional?	52
Figura 4 ¿Se ejecutan las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Institucional?	53
Figura 5 ¿El PIA refleja de manera precisa las necesidades y prioridades de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?	54
Figura 6 ¿Se realizan modificaciones presupuestarias de manera justificada y documentada?	55
Figura 7 ¿Se verifican las especificaciones técnicas de los bienes y servicios adquiridos antes de proceder con la contratación?.....	56
Figura 8 ¿Se verifica la conformidad del servicio prestado por los proveedores contratados?	57
Figura 9 ¿Se registran todas las transacciones presupuestarias de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)?	58
Figura 10 ¿Se implementan medidas para maximizar el uso eficiente de los recursos asignados?.....	59
Figura 11 ¿La producción de bienes o servicios se llevó a cabo dentro del presupuesto asignado?.....	60
Figura 12 ¿Se realiza una supervisión regular para garantizar el cumplimiento de las políticas de calidad?	61
Figura 13 ¿Se logra cubrir satisfactoriamente la demanda de servicios requeridos por los usuarios?.....	62
Figura 14 ¿Los recursos asignados se utilizan de manera eficaz para alcanzar los objetivos y metas establecidas?.....	63
Figura 15 ¿Se logran alcanzar las metas establecidas en los planes y programas con los recursos asignados?	64
Figura 16 ¿Se identifican con precisión todos los recursos disponibles para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?	65

Figura 17 ¿Se implementan políticas de gestión de recursos para optimizar su uso y minimizar costos?.....	66
Figura 18 ¿Se realizan análisis exhaustivos de las necesidades de la población atendida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?.....	67

RESUMEN

El presente trabajo de investigación: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DE GASTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, 2024**. Su objetivo fue describir cómo la Ejecución Presupuestal se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

El estudio fue tipo aplicada, cuantitativo, alcance correlacional y diseño no experimental. La población fue de 64 colaboradores. La muestra de estudio fue de 15 colaboradores. La técnica fue la encuesta, el instrumento el cuestionario.

De acuerdo a ello se tuvo como resultado, que la ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo, 2024, dicha relación se ve manifestado en la tabla 22 donde se ve reflejado de acuerdo a la correlación de Rho Spearman de 0.715 por la que indica que la correlación es positiva.

Finalmente se concluye que, el compromiso se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, esta relación se da por medio de la correlación de Rho Spearman de 0.815 donde indica su relación positivamente, permitiendo de esa manera atender a las necesidades de las personas oportunamente.

Palabras claves: Ejecución presupuestal, eficiencia operativa, calidad de gasto, año fiscal, dirección regional de trabajo y promoción de empleo y eficiencia operativa.

ABSTRACT

The present research work: BUDGET EXECUTION AND ITS RELATIONSHIP TO THE QUALITY OF EXPENDITURE OF THE REGIONAL DIRECTORATE OF LABOR AND EMPLOYMENT PROMOTION, 2024. Its objective was to describe how Budget Execution is related to the Quality of Expenditure in the Regional Directorate of Labor and Employment Promotion, 2024.

The study was applied, quantitative, correlational in scope and non-experimental in design. The population was 64 collaborators. The study sample was 15 collaborators. The technique was the survey, the instrument was the questionnaire.

According to this, the result was that budget execution is significantly related to the quality of spending in the Regional Directorate of Labor and Employment Promotion, 2024, this relationship is manifested in table 22 where it is reflected according to the Rho Spearman correlation of 0.715 indicates that the correlation is positive.

Finally, it is concluded that the commitment is related to the Quality of Spending in the Regional Directorate of Labor and Employment Promotion, 2024, this relationship is given through the Rho Spearman correlation of 0.815 where it indicates their relationship positively, allowing that way to meet people's needs in a timely manner.

Keywords: Budget execution, operational efficiency, quality of spending, fiscal year, regional labor direction and employment promotion and operational efficiency.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DE GASTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, 2024**, se centra en que la ejecución presupuestal está estrechamente relacionada con la habilidad de las entidades públicas para administrar el gasto de manera eficiente y efectiva, asegurando la adquisición oportuna y de eficacia en cuanto a los recursos y servicios para el beneficio de la población, por eso es crucial realizar evaluaciones periódicas de la ejecución presupuestaria para garantizar una gestión estatal eficaz.

La investigación se llevó a cabo siguiendo el reglamento de grados y títulos de la Universidad de Huánuco. El propósito del presente estudio es dar respuesta al problema general, el cual es ¿Cómo la Ejecución Presupuestal se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024?, para ello, se utilizó un instrumento de investigación relacionado con la variable de estudio. La metodología empleada fue específicamente diseñada para esta investigación, lo que permitió recopilar información que se contrastó con la bibliografía revisada. Este trabajo se presenta en cinco capítulos:

En el capítulo I, se abordó el problema de la investigación, donde se describe el problema en general, la formulación del problema (tanto general como específicos), se plantea el objetivo general y los objetivos específicos, la investigación presenta tres tipos de justificación, siendo éstas la teórica, práctica y metodológica. Se establecen las limitaciones y se describe la viabilidad de la investigación.

El capítulo II, se desarrolló el marco teórico, presentando los antecedentes a nivel internacional, nacional y local, sustentado en bases teóricas que detallan el concepto del tema investigado. También se plantean la hipótesis general y las hipótesis específicas, y se describen las definiciones conceptuales, la variable de investigación y su operacionalización con dimensiones e indicadores.

En el capítulo III, se detalló la metodología de investigación, incluyendo el tipo de investigación, el enfoque, el nivel y el diseño del estudio. Se describe

la población y muestra, y se utiliza la encuesta como técnica de recolección de datos, desarrollándose un cuestionario como instrumento. Finalmente, se presentan las técnicas y el análisis para el procesamiento de la información.

Capítulo IV, se desarrolló los resultados de la investigación de manera estadística, utilizando tablas y gráficos, y se realiza la contrastación de la hipótesis.

Capítulo V, se discutieron los resultados obtenidos, y se presentaron las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Según Arifiyanto et al. (2021), a nivel mundial el papel que los Estados juegan en el progreso de los países depende de su ejecución presupuestaria. No obstante, existen fallos que no garantizan sostenibilidad ni soluciones efectivas o realistas. Estos problemas suelen originarse en los responsables de tomar decisiones, quienes deben ser fundamentales en la planificación, ejecución del presupuesto y calidad del gasto. Por lo tanto, la importancia de un buen mandato en las instituciones del estado es crucial para mejorar la gestión financiera. Esto implica que el presupuesto público se ejecute eficientemente, efectiva y económica, mejorando así el desempeño de las entidades del Estado.

Las formas en que las finanzas gubernamentales pueden influir en el desarrollo económico son diversas. Estas incluyen el entorno institucional, que abarca la correcta formulación de leyes, normativas y garantías legales, el gasto público, que engloba áreas esenciales como la justicia, educación, salud e infraestructura, el sistema tributario y la estabilidad macroeconómica. Evaluar la calidad del gasto público implica considerar múltiples aspectos que aseguren la eficiencia y efectividad en la aplicación de los medios, con el fin de fomentar el crecimiento de la economía y promover la equidad social, en América Latina y el Caribe. Es crucial tener en cuenta diversos factores al medir la calidad del gasto público para conseguir los objetivos macroeconómicos y fiscales (Bastidas y Andocilla, 2016).

El presupuesto representa un instrumento crucial para supervisar la gestión y desempeño del sector público, para asegurar la transparencia al rendir cuentas y promover el bienestar colectivo mediante la evaluación de su eficacia. A pesar de la existencia de entidades gubernamentales especializadas encargadas de supervisar la ejecución presupuestaria, frecuentemente se observa una desconexión entre estas entidades y el logro efectivo de los objetivos de eficiencia y efectividad en la ejecución presupuestaria. La administración adecuada de los recursos públicos enfrenta un desafío importante relacionado con la discrepancia entre los ingresos y

egresos proyectados, particularmente en países en desarrollo, donde los ingresos previstos suelen ser inferiores a las estimaciones, lo que restringe la disposición de fondos para una óptima ejecución presupuestal (Solórzano, 2022).

Para Vaicilla-González et al. (2020), en la región de América Latina, en donde el sistema de adquisiciones gubernamentales ha asumido un rol esencial en la compra de bienes y servicios que realizan las instituciones del estado. Su propósito radica en mejorar el empleo de los recursos públicos, asegurando su eficacia y eficiencia, al tiempo que promueve la equidad de oportunidades para los emprendedores. Este proceso se caracteriza por principios de transparencia, eficiencia y calidad, lo que permite una participación equitativa de todos los interesados como proveedores. Además, se destaca la importancia de la ejecución presupuestaria, ya que durante esta etapa se determinan los ingresos y egresos, ofreciendo una perspectiva clara del uso del dinero público. Una ejecución presupuestaria eficiente facilita obtener los bienes y servicios que ayuden a satisfacer los requerimientos de los ciudadanos.

A nivel nacional, la gestión económica del Estado se basa en el presupuesto anual, el cual es aceptado con antelación por el Congreso de la República siguiendo la propuesta del Poder Ejecutivo. Este presupuesto se ejecuta desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año. En este contexto, el presupuesto público se posiciona como el principal instrumento de gestión estatal, crucial para administrar eficientemente los recursos públicos y cumplir los requerimientos de los ciudadanos, al mismo tiempo que se mantiene el equilibrio financiero. Para asegurar una ejecución efectiva de egresos e ingresos por parte de las instituciones públicas, es esencial que estos estén alineados con los presupuestos institucionales aprobados de acuerdo con la ley. Por lo tanto, el presupuesto público adquiere una gran relevancia a nivel nacional, ya que proporciona la base para que los gobiernos e instituciones lleven a cabo proyectos destinados a disminuir las brechas de disparidades y optimizar las circunstancias de vida de los ciudadanos (Cruz-Herrera, 2023).

La Compañía de Comercio Exterior del Perú (2022) proporciona valores económicos sobre la inversión pública, que alcanzó los S/46 589 millones en

el año 2022, representando un aumento del 19% con respecto al año anterior, este incremento se atribuye al desempeño de Gobiernos naciones, regionales y locales. Conjuntamente de destacar los económicos incrementos, se enfatiza en la necesidad de intensificar los esfuerzos del G.N para incrementar la inversión pública en dichas áreas como saneamiento, transporte y el bienestar de la salud a nivel nacional, con el objetivo de cerrar las brechas existentes. Por tanto, se resalta la importancia de evaluar la inversión pública cruzando de indicadores de desempeño que impulsen lo que sería el logro de las establecidas metas.

Para Pinedo et al. (2021), es primordial señalar que las instituciones gubernamentales y organizaciones estatales cuentan con un asignado presupuesto para llevar a cabo sus gastos, los cuales deben destinarse a la mejora de infraestructuras, salud pública, seguridad, entre otros. No obstante, en la actualidad existe un consenso generalizado sobre la ineficiencia de la administración pública, caracterizada por la prestación de valores o tediosos procesos, costosos, poco éticos y de mala calidad, estos servicios, conjuntamente de estar mal concebidos, no satisfacen los requerimientos más urgentes de los pobladores y generan despilfarro de recursos humanos y financieros, causando indignación. Estas prácticas son comunes en muchas entidades gubernamentales en diversos países, desviándose del objetivo principal que vendría hacer Gestión Presupuestal, que consiste en aumentar la productividad de las actividades y utilizar los recursos económicos de manera eficiente y racional, así como garantizar el derecho del beneficiario final a fin de una atención beneficiosa que construya a mejorar la calidad de vida.

Mendoza et al. (2024), nos mencionan que en nuestro país el cumplimiento del 100% del rendimiento a través del progreso y la ejecución de los asignados presupuestos no se logra, lo que evidencia que las metas institucionales no se están alcanzando. En consecuencia, aunque el Perú es reconocido como una nación en proceso de desarrollo con una sólida economía, enfrenta dificultades al realizar proyectos subsidiados por el Estado debido a que no existe eficiencia en la ejecución presupuestal. Esto indica la existencia de un problema subyacente en la administración de los recursos públicos. Cuando el gasto carece de calidad, las instituciones no logran

cumplir los requisitos necesarios para contribuir al desarrollo nacional, regional y local como se espera. En Perú, el tema del presupuesto nacional es de suma relevancia. Se observa que tanto los gobiernos subnacionales como las instituciones vinculadas directamente al gobierno central enfrentan dificultades para cumplir o ejecutar sus presupuestos en su totalidad. Además, la falta de control en la implementación óptima de las leyes y políticas ha dado lugar a hallazgos inesperados y a la insuficiente cobertura de los requerimientos de los ciudadanos.

La ejecución presupuestal está estrechamente relacionada con la habilidad de las instituciones públicas para administrar el egreso de manera eficiente y efectiva, asegurando la adquisición oportuna y de eficacia en cuanto a los recursos y servicios para el beneficio de la población, por eso es crucial realizar evaluaciones periódicas de la ejecución presupuestaria para garantizar una gestión estatal eficaz. Por lo tanto, la presente investigación busco describir cómo la Ejecución Presupuestal mediante sus dimensiones que son la certificación, compromiso y devengado se relacionan con la Calidad de Gasto teniendo como dimensiones de estudio a la eficiencia, eficacia y economía en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo la Ejecución Presupuestal se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo la certificación se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024?
- ¿Cómo el compromiso se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024?
- ¿Cómo el devengado se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Describir cómo la Ejecución Presupuestal se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar cómo la certificación se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.
- Analizar cómo el compromiso se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.
- Examinar cómo el devengado se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Es fundamental en diversas fuentes que analizan la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Se hace referencia al Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el cual destaca lo primordial de una ejecución presupuestal eficiente y transparente para garantizar maximiza el logro de las metas institucionales y la realización de las políticas públicas. Así también, se consideró otras fuentes confiables que nos aportan información relevante para el estudio. Esta justificación teórica proporcionó un marco conceptual sólido que ayudó a comprender la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, brindando así una base teórica para el diseño y desarrollo de la presente investigación.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La justificación práctica se basó en la necesidad de abordar un problema concreto y relevante en la gestión pública, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo desempeña un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico local, y su capacidad para ejecutar eficientemente el presupuesto asignado impacta directamente en la calidad de los servicios ofrecidos y, en última instancia, en el

bienestar de la población. Es estudio sobre la relación entre la calidad del gasto y la ejecución presupuestal en esta entidad permitió identificar posibles falencias en la gestión financiera y proponer medidas concretas para mejorarla. Además, este estudio ayudó a la generación de conocimiento práctico sobre cómo optimizar la asignación y uso de recursos públicos, lo que resultó crucial para promover el desarrollo social y económico sostenible de la región.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Se fundamentó en el uso de una metodología rigurosa y sistemática para investigar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Para alcanzar este objetivo, el tipo de investigación fue aplicada debido a que se aplicaron los conocimientos adquiridos, el enfoque fue cualitativo debido a que a través de mediciones numéricas y análisis estadísticos se halló la relación entre variables, debido a la relación que se busca el nivel fue correlacional y el diseño no experimental de corte transversal debido a que no hubo manipulación de las variables y fueron estudiadas en un instante dado. La metodología ayudo a obtener una visión de la problemática investigada, enriqueciendo así la eficacia y fiabilidad en cuanto a resultados obtenidos y contribuyendo a la generación de recomendaciones prácticas y orientadas a la acción para mejorar la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En este trabajo de investigación, se tuvo como limitación la disponibilidad de tiempo por parte de la muestra de estudio, pero fue superada y la investigación se pudo desarrollar sin dificultad.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio fue viable, ya que se dispuso de información necesaria y de los instrumentos para recolectar los datos, también se contó con los medios económicos para financiar el mismo y la disponibilidad suficiente para el desarrollo óptimo del estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Villacís (2021), con su tesis: “Ejecución presupuestaria y la devolución de IVA en GADs Provinciales, según acuerdo ministerial 0075 – 2021”, Magíster en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. Su propósito fue establecer la relación por devolución de IVA con el monto total adeudado a los GADs Provinciales por parte del MEF durante el trienio 2018 – 2020. Esta investigación emplea un enfoque mixto, combinando aspectos cualitativos y cuantitativos para determinar el saldo total adeudado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) Provinciales. Se examinan documentos contables, tributarios y presupuestarios, además de llevar a cabo entrevistas con directores financieros de los GADs Provinciales y técnicos del Gobierno Provincial de Tungurahua para evaluar el impacto en su ejecución presupuestaria. Los hallazgos revelan que, para la institución, los cambios normativos han resultado beneficiosos, ya que las Certificaciones Presupuestarias se emiten sin IVA y se retiene el 100% del IVA en todas las adquisiciones, lo que genera una disponibilidad inmediata de recursos financieros. Sin embargo, persisten condiciones complejas para contratistas y proveedores, lo que subraya la necesidad de abordar los cambios normativos de manera integral para evitar exclusiones y lagunas legales. Se concluye que la economía de los GADs provinciales se vio directamente afectada por la pandemia, lo que resultó en una disminución de los ingresos estatales y, en consecuencia, de las asignaciones a los GADs. Por lo tanto, es crucial desarrollar nuevas fuentes de ingresos que les permitan ser autosuficientes y no depender exclusivamente de las asignaciones del Gobierno Central.

Gonzabay (2022), con su tesis: “Sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 8 Salud en el período 2021 - 2022” Magíster en Contabilidad y Finanzas en la

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. Su propósito fue medir la incidencia de un SCI sobre los procesos de ejecución presupuestaria en la Coordinación Zonal 8 Salud. Este estudio adoptó un diseño de investigación no experimental de tipo transversal, empleando un enfoque mixto y descriptivo, junto con el uso de herramientas para procesar datos como el coeficiente alfa de Cronbach, el valor p para la confirmación de hipótesis y la correlación de Pearson. La población objeto de estudio consistió en 31 empleados, se utilizó una encuesta a través de un cuestionario de selección múltiple para la medición de las variables. En los hallazgos, según las percepciones de los encuestados, se destacó que la práctica de valores éticos en las actividades laborales se considera como una constante, por el fomento de una cultura en donde resalte la ética y transparente en el uso de los recursos. Sin embargo, también se observó una discrepancia en cuanto a la realización de las normativas y leyes, lo que sugiere la necesidad de adaptarlas a la realidad específica de cada puesto. Respecto a las actividades de control, se señaló la existencia de un sistema de control interno para identificar riesgos, aunque se detectó una falta de evaluación del cumplimiento de funciones del personal, lo que potencialmente lleva a un uso inadecuado de los recursos y la falta de control oportuno sobre los inventarios. En conclusión, los resultados indican una correlación entre diversas variables, resaltando la importancia de implementar medidas que eviten errores en los procesos y aseguren el cumplimiento de las normativas establecidas por el organismo central.

Benites (2023), en su tesis titulada: “Ejecución presupuestaria y liquidez en hospitales del Ministerio de Salud Pública” para optar el grado académico de Magister en Administración de Empresas en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador. Su propósito fue analizar la ejecución presupuestaria y la liquidez de los hospitales de la Zona 8 del Ministerio de Salud Pública. El enfoque metodológico adoptado fue un diseño descriptivo de corte transversal, utilizando una investigación básica de acuerdo con su aplicación. Se

seleccionaron enfoques descriptivos, causales y de campo para examinar la Presupuestaria Gestión en los centros de salud del Ministerio de Salud Pública de la Zona 8, con el objetivo de evaluar cómo se está manejando el asignado presupuesto a cada centro hospitalario. Se recopilaron datos a través de encuestas, entrevistas y observaciones, dirigidas a 63 empleados de 9 hospitales seleccionados para el estudio. Los hallazgos revelaron que el nivel de cumplimiento habitual de la ejecución presupuestaria generalmente se sitúa entre el 76% y el 100%, según el 83% de los encuestados; mientras que el 17% restante indicó un rango de cumplimiento del 51% al 75%. En este contexto, es evidente que la mayoría coincide en el rango del 76% al 100%. Sin embargo, esto no implica necesariamente que la ejecución presupuestaria refleje diferencias insignificantes respecto a lo presupuestado. La conclusión alcanzada indica una correlación entre la gestión presupuestaria y la liquidez, destacando la importancia de los procesos de contratación pública, adjudicación y los resultados presentados.

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

Urrutia (2021), en su tesis: “El control previo y la calidad del gasto en bienes y servicios en un Hospital del estado, 2021”, Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. Su propósito fue determinar el Control Previo y su relación con la Calidad del Gasto en bienes y servicios en un hospital del Estado, 2021. La metodología de estudio es de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. Respecto a la población y muestra fueron 35 trabajadores de áreas administrativas. Como técnica de estudio es la encuesta y se usó el cuestionario como instrumento. Los hallazgos que se obtuvieron mediante los datos estadísticos tuvieron de significancia 0,453 y de correlación de Rho de Spearman un valor de 0,131. Lo que quiere decir que si hay una mejora del Control Previo no significa que habrá una mejora en la Calidad del Gasto. Se concluye que no hay correlación entre el Control Previo y la Calidad del Gasto en bienes y servicios en un hospital del Estado, 2021.

Hernández (2023), en su tesis: “Ejecución presupuestal y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Morales, 2022”, Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo. El propósito fue examinar la asociación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Morales, 2022. Como metodología fue un estudio de tipo básico, con un diseño no experimental y de corte transversal. La población y muestra consistieron en 113 empleados, utilizando encuestas como técnica y cuestionarios como instrumento. Los resultados mostraron que la ejecución presupuestaria se ubicó mayormente en un nivel alto, representando el 49.6%, mientras que la calidad del gasto público predominó en un nivel alto, alcanzando el 51.3%. Además, se identificaron correlaciones significativas entre las dimensiones de certificación, compromiso, devengado y pago. Se llegó a la conclusión de que existe una conexión entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público, respaldada por la correlación de Spearman de valor 0,780 con un grado de significancia de $p=0,000$. También se determinó un coeficiente de determinación del 63%, sugiriendo que hay influencia entre las variables.

Velille (2023), en su tesis titulada: “Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022”, para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Andina del Cusco. Su propósito fue describir la ejecución presupuestal y su relación con la calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco, 2020 - 2022. Se empleó una metodología de tipo aplicada con el propósito principal de incrementar la comprensión y conocimiento de las variables, utilizando un enfoque cuantitativo para la recolección de datos, medición de variables y presentación de resultados con un enfoque descriptivo-correlacional. Se utilizó un diseño no experimental, lo que implica que las variables se observaron en su contexto real sin manipulación. Se aplicó una encuesta a 27 trabajadores de la entidad. Los hallazgos revelan una correlación positiva entre variables, con un valor de 0,678. Esto quiere decir que cuando aumenta la ejecución presupuestal,

también lo hace la eficiencia en la Municipalidad. En conclusión, se encontró que la ejecución presupuestal se relaciona con la calidad del gasto en la Municipalidad de La Convención Santa Ana Cusco, 2020-2022.

2.1.3. A NIVEL LOCAL

Marquez (2022), en su tesis: “La gestión logística y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lampian, provincia de Huaral – Lima, 2022”, título Profesional de Contador Público en la Universidad de Huánuco. Su propósito fue describir la influencia de la gestión logística en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Lampian, 2022. Tuvo un enfoque descriptivo con orientación cualitativa, utilizando un diseño no experimental y un método hipotético-deductivo para corroborar hipótesis y explorar las características y relaciones entre variables. Se emplearon técnicas de encuesta y análisis documental, así como instrumentos como cuestionarios y observación documental aplicados al personal municipal. Los hallazgos principales indicaron una relación significativa entre variables, demostrada por la correlación de Rho Spearman con valor de 0,827. La significancia ($p < 0,05$) respaldó la hipótesis: La gestión logística influye significativamente en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lampian, 2022. En conclusión, una gestión logística planificada y respetuosa de los procedimientos de contratación conlleva ventajas para la ejecución presupuestal y una inversión adecuada.

Galván (2023), en su tesis: “Gestión presupuestal y la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Umari, 2023”, para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad de Huánuco. Su propósito fue describir cómo la gestión presupuestal se relaciona con la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Umari, 2023. Tuvo una metodología de tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo-correlacional, utilizando un diseño no experimental de corte transversal. Respecto a la población y muestra consisten en los empleados de dicha entidad, conformado por 83 individuos. Se usó la encuesta y cuestionario como técnica e instrumento respectivamente.

Los hallazgos indican una relación entre la gestión presupuestal y la calidad del gasto público en dicha municipalidad. Esta relación se evidencia mediante la correlación de Pearson, que presenta un valor de 0,989. En conclusión, se establece que ambas variables están relacionadas entre sí, indicando que una adecuada gestión presupuestal conlleva a una mayor calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Umari.

Avalos et al. (2023), en su tesis: “Liquidación financiera y calidad de gasto público de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2021”, para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Su propósito fue describir la liquidación financiera y su relación con la calidad de gasto público de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2021. Se enmarca en un nivel correlacional y adopta un enfoque aplicado con un diseño relacional. La muestra consistió en 4 obras del 2021. Se emplearon técnicas de análisis documental y cuestionarios de elaboración propia. Los hallazgos demostraron que la mayoría de los trabajadores perciben la liquidación financiera como buena, y que la calidad del gasto público en las obras ejecutadas por administración directa también fue considerada mayoritariamente como buena. Se obtuvo un coeficiente de $Rho = 0,924$ y de significancia bilateral 0,000. Concluye que, la liquidación financiera está relacionada con la calidad del gasto público en obras ejecutadas por administración directa de la Municipalidad Distrital de Amarilis en 2021.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 del año 2018, la ejecución presupuestaria se extiende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal. En ese tiempo, se recopilan los ingresos y se cumplen los gastos según los créditos presupuestarios aprobados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y las modificaciones correspondientes. La DGPP se encarga del control

del presupuesto, el cual monitorea los niveles de ejecución del gasto y cómo se relaciona con los créditos presupuestarios, en consonancia con las normativas de la Administración Financiera del Sector Público (Diario El Peruano, 2018).

Según Cruz-Herrera (2023), es el asunto por el cual se hace uso de los recursos de la gestión financieros designados con el presupuesto anual, este proceso involucra la aplicación práctica de los fondos para realizar los programas, proyectos y actividades planificados por las entidades públicas, garantizando el adecuado uso de los recursos públicos en función de las prioridades, durante la presupuestal ejecución, se ejecutan actividades como la autorización de gastos, la contratación de bienes y servicios, el pago de obligaciones, y el registro y seguimiento de las operaciones financieras, siempre dentro del marco normativo y los procedimientos establecidos, por ello, la ejecución presupuestal es primordial para el acatamiento de los institucionales objetivos y el logro de resultados en beneficio de los pobladores.

Por lo que, las dimensiones a tratar serían las siguientes:

1. CERTIFICACIÓN

Según el Decreto Legislativo N° 1440 del año 2018, la certificación del crédito presupuestario es un proceso administrativo destinado a asegurar la disposición y la no afectación del crédito presupuestario para comprometer gastos dentro del presupuesto anual, en cumplimiento de las disposiciones legales. Esta certificación es requerida en cada instancia en que se anticipa un gasto, celebrar un contrato o asumir un compromiso, debe ser adjuntada al expediente respectivo. También implica la reserva del crédito presupuestario hasta ser formalizado el compromiso y se haga el registro presupuestario, siendo responsabilidad del Titular del Pliego. Se emite la certificación del crédito presupuestario a solicitud del responsable encargado de autorizar el gasto o de quien tenga la delegación para ello, en cada ocasión en que se planifique realizar un gasto, firmar un contrato o asumir un compromiso.

A continuación, se detalla los indicadores:

a. Partidas presupuestales

Son las asignaciones específicas de recursos financieros destinadas a cubrir diferentes tipos de gastos o actividades dentro de un presupuesto institucional, estas partidas se establecen con base en las necesidades y prioridades de cada entidad pública, así como en las políticas y objetivos gubernamentales, cada partida presupuestaria está identificada por un código único y se clasifica de acuerdo con su naturaleza, función, programa, proyecto o actividad a la que se destinará el gasto, las partidas presupuestales permiten una gestión ordenada y transparente del público recurso, facilitando el delimitado seguimiento y el control de lo que vendría hacer el gasto realizado por parte de las autoridades y la ciudadanía (Solórzano, 2022).

Las partidas presupuestales sirven como herramienta para planificar, autorizar y ejecutar el gasto público de manera eficiente y efectiva, estas asignaciones presupuestarias se detallan en los presupuestos institucionales, los cuales son elaborados y aprobados de acuerdo con las normas dadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público, cada partida presupuestaria tiene un límite financiero determinado, el cual no puede ser superado sin autorización previa, garantizando así la disciplina fiscal y el uso responsable de los recursos del Estado, es así que las partidas presupuestales abarcan una amplia gama de actividades y programas, desde el pago de salarios y servicios básicos hasta la inversión en infraestructura y desarrollo social, contribuyendo así al bienestar y desarrollo del país (Vargas y Zavaleta, 2020).

b. Crédito presupuestario

El crédito presupuestario se refiere al monto máximo autorizado por la ley para realizar gastos durante un periodo fiscal específico, este crédito está destinado a cubrir las diferentes necesidades y actividades planificadas por la entidad pública, y se establece de acuerdo con los recursos disponibles y las prioridades establecidas en el presupuesto anual, el crédito presupuestario es una estrategia principal para

garantizar la comisión ordenada y eficiente del recurso público, ya que limita el gasto a los montos previamente asignados y autorizados, evitando así el desvío de fondos y promoviendo la lucidez en los recursos que se ejecutan (Solórzano, 2022).

c. Asignación de recursos

Los recursos asignados se refieren al debido proceso mediante el cual se distribuyen y asignan fondos utilizables para cubrir los gastos y actividades planificadas en el institucional presupuesto, asignación que se realiza de acuerdo con las necesidades prioritarias de la entidad pública, las políticas gubernamentales y las metas establecidas para el fiscal tiempo correspondiente, de recursos asignados ya que implica determinar la cantidad de fondos que se destinará a cada partida presupuestaria, programa o proyecto, considerando factores como la equidad y la efectividad en el uso de los recursos públicos (Pinedo et al., 2021).

2. COMPROMISO

De acuerdo al D.L. N° - 1440 (2018), implica el acuerdo formal, después de completar los procedimientos legales requeridos, para realizar gastos por una cantidad específica, afectando los presupuestarios créditos dentro de los límites presupuestales aceptados y las alteraciones presupuestarias hechas, este acuerdo se basa en el certificado monto y cubre la obligación del año fiscal, se hace después de generarse la obligación según ley, por contrato o por convenio aplicable, por ello, antes de comprometer los fondos, es necesario ajustar la cadena de gasto adecuadamente, disminuyendo el saldo disponible del crédito presupuestario mediante la documentación oficial correspondiente.

Para Turpo y Mellado (2022), el compromiso se refiere al acto donde se acuerda luego de completar los oficios legales requeridos, la realización de gastos por un monto específico, este acuerdo afecta los presupuestales créditos adentro de los límites de los aprobados presupuestos y modificaciones realizadas, tomando en consideración el

monto certificado y la totalidad de la necesidad correspondiente al año fiscal, el compromiso implica una responsabilidad financiera y administrativa por parte de la entidad pública para cumplir con las obligaciones contraídas de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos.

A continuación, se detallan los siguientes indicadores:

a. Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional sirve como un mecanismo de coordinación y comunicación interna dentro de la entidad, ya que facilita la asignación eficiente de recursos y la distribución equitativa de responsabilidades entre los diferentes órganos y áreas de trabajo, al contar con un POI bien elaborado y ejecutado, las entidades públicas pueden mejorar la planificación y gestión de sus actividades, optimizando el uso de los recursos disponibles y asegurando el cumplimiento de sus compromisos y obligaciones ante la ciudadanía, por lo tanto, el POI es una herramienta fundamental para promover la eficiencia y las cuentas rendidas en la ejecución presupuestal (Céspedes, 2022).

b. Presupuesto Institucional de Apertura

Este presupuesto proporciona una visión general de las prioridades y necesidades de la entidad pública, así como de los compromisos asumidos para el periodo fiscal en curso, este documento es utilizado como base para la planificación y ejecución de las actividades y proyectos durante el año, garantizando que los recursos se asignen de manera eficiente y en línea con los objetivos estratégicos y las políticas gubernamentales establecidas, por lo tanto, el PIA es un instrumento fundamental para la gestión transparente y responsable de los recursos públicos, y contribuye a la realización de los compromisos y obligaciones de la entidad pública con la ciudadanía (Fernández et al., 2023).

c. Modificaciones y anulaciones presupuestarias

Las modificaciones presupuestales son cambios que se realizan en el PIA originalmente aprobado, con el fin de ajustar los montos asignados a cada partida presupuestaria o programa en función de nuevas necesidades, prioridades o circunstancias surgidas durante el año fiscal, estas modificaciones pueden implicar tanto aumentos como disminuciones en los montos asignados, y suelen requerir la aprobación de la autoridad competente, como el titular del pliego presupuestal o el órgano encargado de la gestión financiera de la institución pública, las modificaciones presupuestales son importantes para obtener una eficaz gestión y la flexibilidad de los públicos recursos, permitiendo adaptar el presupuesto a las condiciones cambiantes y optimizar su uso en función de las necesidades prioritarias (Tafur y Alberca, 2023).

Las anulaciones presupuestales se refieren a la cancelación total o parcial de los montos asignados a determinadas partidas presupuestarias o programas, con el propósito de redistribuir los recursos disponibles hacia otras áreas o actividades consideradas de mayor relevancia o urgencia, estas anulaciones pueden ser necesarias en caso de que se identifiquen partidas presupuestarias subutilizadas o no ejecutadas, al igual que las modificaciones presupuestales, las anulaciones presupuestales suelen requerir la autorización de la autoridad competente y están sujetas a los procedimientos establecidos por las normativas de la Financiera Administración del Público Sector, colaborando así a una misión transparente de los recursos públicos (Zavaleta, 2023).

3. DEVENGADO

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1440 del año 2018, el concepto de devengado implica reconocer la obligación de pago relacionada con un gasto comprometido y aprobado. Esto se produce después de la verificación documental de la realización de la prestación o del derecho del acreedor ante la autoridad competente. Es necesario

que este reconocimiento se refleje en el Presupuesto Institucional. Para registrar el devengado en el presupuesto, el área usuaria debe verificar previamente la entrega efectiva de bienes, la prestación de servicios o la finalización de obras.

Según Turpo y Mellado (2022), implica reconocer la obligación de pago que se da por un gasto. Esto se da después de que se verifica documentalmente la prestación realizada o el derecho del acreedor. Constituye un paso crucial en el procedimiento de ejecución presupuestaria, ya que implica el registro contable de la obligación financiera, lo cual influye de forma definitiva al presupuesto institucional. El devengado se lleva a cabo de acuerdo con las normativas establecidas y garantiza la transparencia y legalidad en el uso de los recursos.

A continuación, se detallan los siguientes indicadores:

a. Verificación de especificaciones técnicas

La verificación de especificaciones técnicas se refiere al proceso de asegurarse de que los bienes, servicios u obras adquiridos o contratados cumplan con los requisitos y estándares técnicos establecidos previamente en los documentos de especificaciones técnicas, esta verificación es fundamental para asegurar la eficacia y la adecuación del productos y/o servicio recibidos, así como para evitar posibles problemas o deficiencias que puedan surgir durante su uso o implementación, durante esta etapa, se comparan las características y prestaciones de los bienes o servicios entregados con las especificaciones técnicas acordadas, y se realizan las correcciones necesarias en caso de detectarse alguna discrepancia o incumplimiento (Guzmán et al., 2020).

La verificación de especificaciones técnicas tiene como objetivo afirmar la transparencia y la legitimidad en los procedimientos de contratación y adquisición realizados por las entidades públicas, al verificar que los bienes, servicios u obras entregados están de acuerdo a las especificaciones técnicas, se garantiza que los recursos públicos

se utilicen eficazmente, y se protege el interés público, esta verificación se lleva a cabo de acuerdo con los procedimientos y normativas establecidos por los órganos de control y supervisión correspondientes, y forma parte integral de la comisión y ejecución presupuestaria en los organismos públicos (Vargas y Zavaleta, 2020).

b. Conformidad del servicio

Es el proceso mediante el cual se verifica y valida que los bienes entregados o los servicios prestados cumplen con las especificaciones técnicas, los términos del contrato y las expectativas establecidas por la entidad receptora, esta etapa es fundamental para garantizar la calidad y la satisfacción con los productos o servicios recibidos, así como para autorizar el pago correspondiente al proveedor o contratista, durante el proceso de conformidad del servicio, se realizan inspecciones, pruebas o evaluaciones para comprobar el desempeño de los requisitos acordados, y se emite un documento oficial de conformidad que certifica la aceptación satisfactoria del servicio por parte de la entidad receptora (Palomino, 2022).

La conformidad del servicio implica el registro y documentación adecuada de cualquier discrepancia o deficiencia detectada durante la inspección o evaluación del servicio prestado, en caso de que se identifiquen irregularidades o incumplimientos, se notifica al proveedor o contratista para que realice las correcciones necesarias antes de que se proceda con la aceptación final y el pago correspondiente, este proceso contribuye a asegurar la lucidez, la legitimidad y eficazmente en la ejecución de los contratos y la gestión de los recursos públicos, promoviendo una relación contractual justa y equitativa entre las entidades públicas y los proveedores o contratistas (Ynope, 2022).

c. Registro en el SIAF

El registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) se refiere al proceso de ingreso de información financiera y contable relacionada con la ejecución del presupuesto institucional, este sistema informático centralizado permite a las entidades públicas llevar

una búsqueda detallada y actualizado de todas las operaciones financieras, incluyendo ingresos, gastos, obligaciones, pagos y otros movimientos de fondos, el registro en el SIAF garantiza la transparencia, la integridad y la trazabilidad de la información financiera, facilitando la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de los requerimientos normativos y legales establecidos por los órganos de control y supervisión (Saquicoray et al., 2017).

El ingreso de datos en el SIAF posibilita supervisar y seguir en tiempo real de la ejecución presupuestaria. Esto facilita la detección temprana de posibles desviaciones o anomalías en el manejo de los recursos públicos. Los usuarios autorizados tienen acceso al sistema para ingresar y consultar información financiera de manera segura y confiable, lo que fomenta una gestión eficiente de los fondos públicos. El registro en el SIAF promueve que haya rendición de cuentas y mejora continua de los procesos de planificación, ejecución y control presupuestario en las entidades gubernamentales (Apaza et al., 2022).

2.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DE GASTO DEFINICIÓN

Según Coronado et al. (2023), es la efectividad y transparencia que emplean los recursos financieros para alcanzar los objetivos y resultados esperados en la prestación de servicios y el cumplimiento de las funciones estatales, este concepto implica que el gasto público se realice de forma óptima, priorizando la asignación de recursos hacia áreas y proyectos que generen un mayor beneficio en la población y contribuyan al desarrollo económico y social del país, además, la calidad del gasto también se relaciona con el rendir cuentas y ser responsable en la gestión de los fondos públicos, asegurando que se cumplan los principios de legalidad, eficacia, economía y equidad en el empleo de los recursos.

De acuerdo a Carranza et al. (2022), se manifiesta en la transparente ejecución, oportuna y eficaz de los programas y proyectos financiados con fondos públicos, garantizando la maximización del valor generado para la sociedad, esto implica que el gasto se destine a

actividades que respondan a los requerimientos reales de los ciudadanos, se gestionen de manera eficiente y se evalúen periódicamente para verificar su impacto y efectividad, la búsqueda continua de mejorar el gasto de la calidad en el público sector es fundamental para fortalecer la confianza de los ciudadanos en las entidades del estado y promover el desarrollo sostenible del país.

Por lo que, las dimensiones a tratar serían las siguientes:

1. EFICIENCIA

Para Puente et al. (2022), la eficiencia del gasto es la competencia de emplear los recursos financieros de manera eficaz para alcanzar los resultados esperados y maximizar el valor generado para la sociedad, esto implica lograr los objetivos y cumplir con las metas establecidas con el menor costo posible, evitando el desperdicio de recursos y optimizando la asignación de fondos hacia acciones que formen un mayor impacto bueno en los pobladores, en otras palabras, la eficiencia del gasto busca asegurar que se obtenga el mayor beneficio social posible con los recursos disponibles, promoviendo una gestión responsable y transparente.

A continuación, se detallan los siguientes indicadores:

a. Optimización de los recursos

Implica la implementación de estrategias y prácticas de gestión eficientes, así como el fomento de una cultura organizacional orientada hacia la eficaz sostenibilidad en el empleo de los públicos recursos, esto incluye la adopción de tecnologías innovadoras, la mejora de los procesos internos y la promoción de las cuentas rendidas y su transparencia, al optimizar los recursos disponibles, las entidades del sector público pueden mejorar su capacidad para cumplir con sus objetivos de la entidad y brindar servicios de calidad a la ciudadanía, contribuyendo así al desarrollo social y económico del país (Vinueza y Robalino, 2020).

b. Producción de bienes o servicios

Es el proceso mediante el cual se lleva a cabo la creación y entrega de productos tangibles e intangibles dirigidos a lograr las necesidades de satisfacer a los ciudadanos, esta producción abarca una amplia variedad de actividades que van desde la construcción de infraestructuras y la provisión de servicios básicos, hasta la elaboración y distribución de recursos necesarios para el ejercicio de la sociedad, en esencia, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida, contribuyendo al desarrollo económico y social (Romero y Magallanes, 2018).

Implica la eficiencia y la efectividad en la utilización de los recursos públicos, garantizando que se asignen de manera adecuada y se traduzcan en resultados tangibles y significativos para la sociedad, esto implica que los bienes y servicios sean de calidad y estén disponibles de manera oportuna y accesible para la población, cumpliendo con los estándares técnicos y normativos establecidos y satisfaciendo las expectativas y necesidades de los usuarios, al asegurar una producción eficiente y efectiva, las entidades del Estado pueden optimizar el uso de los recursos disponibles y optimizar la calidad del gasto, promoviendo así el integral desarrollo y sostenible del país (Pinedo et al., 2021).

c. Cumplimiento de las políticas de calidad

El cumplimiento de las políticas de calidad se refiere al seguimiento y la aplicación efectiva de normativas, estándares y procedimientos establecidos para avalar la eficacia y transparencia en la gestión y en la producción, esto implica que las instituciones públicas deben adherirse rigurosamente a las políticas y lineamientos definidos tanto a nivel nacional como institucional, asegurando que todas las actividades y decisiones relacionadas con el gasto público se realicen de acuerdo con los principios de legalidad, equidad y responsabilidad, el cumplimiento de las políticas de calidad también implica la implementación de SCI y externo que permitan verificar el cumplimiento de los estándares

establecidos y corregir cualquier desviación o irregularidad que pueda surgir (Cruz-Herrera, 2023).

2. EFICACIA

Según Puente et al. (2022), es la habilidad para utilizar los recursos financieros de manera eficiente con el fin de alcanzar los resultados y objetivos previstos en la entrega de servicios públicos y el cumplimiento de las responsabilidades estatales. Esto implica que el gasto público se enfoque en actividades y proyectos que generen impactos positivos tangibles y mensurables en la sociedad, promoviendo el bienestar y progreso de la población. En resumen, la efectividad del gasto busca garantizar el adecuado uso de los recursos y que los programas y políticas implementados produzcan los resultados esperados, lo que conlleva a una mejora en la calidad de vida.

Según Carranza et al. (2022), implica evaluar los resultados alcanzados a partir de la inversión de los recursos. Esto tiene como objetivo identificar áreas de mejora y mejorar la asignación de fondos en el futuro. Esta evaluación comprende la implementación de sistemas para el seguimiento y la evaluación que midan el impacto de las políticas públicas y ajustarlas según sea necesario para maximizar su eficacia. Por lo tanto, la efectividad del gasto es un aspecto fundamental en la gestión financiera del sector público, esto asegura que los recursos sean utilizados responsablemente y estratégicamente para impactar de manera positiva y sostenible.

A continuación, se detallan los siguientes indicadores:

a. Cobertura de servicios

La cobertura de servicios se narra a las entidades capacitadas del estado de brindar acceso equitativo y oportuno a una amplia gama de servicios públicos básicos a toda la población, esto implica asegurar los servicios esenciales, y que estén disponibles y sean accesibles para todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica, nivel socioeconómico o grupo demográfico al que pertenezcan, la cobertura de servicios busca garantizar que las necesidades básicas de

los ciudadanos sean asistidos de manera integral y satisfactoria, contribuyendo así al desarrollo humano y social del país (Coronado et al., 2023).

b. Uso de los recursos

Es la administración eficiente y eficaz de los fondos y activos disponibles para realizar las actividades y proyectos necesarios para realizar las funciones estatales y proporcionar servicios públicos. La planificación, asignación y ejecución estratégica de los recursos financieros, se garantiza que se usen transparentemente y en consonancia con los objetivos y las necesidades de la población (Rosas, 2022).

c. Cumplimiento de metas

El cumplimiento de metas implica las cuentas rendidas y la transparencia, asegurando que los resultados obtenidos sean comunicados de manera clara y accesible a la ciudadanía y a los órganos de control, esto implica la generación de informes y reportes periódicos que permitan evaluar el progreso realizado y la efectividad de las acciones implementadas, así como la participación activa de la sociedad en el seguimiento y supervisión de los programas y proyectos gubernamentales, por ello el cumplimiento de metas en entidades del sector público es fundamental para certificar eficazmente en la aplicación de recursos, así como para promover la confianza y la legitimidad en las entidades del estado (Romero-Carazas et al., 2022).

3. ECONOMÍA

Según Puente et al. (2022), la economía hace referencia a la capacidad de administrar los recursos financieros de manera eficiente y prudente, buscando maximizar el valor generado por cada unidad de gasto realizada, esto implica tomar decisiones informadas y estratégicas en la asignación de fondos, priorizando aquellas actividades y proyectos que ofrecen el mayor retorno o beneficio social en relación con los costos incurridos, en otras palabras, la economía del gasto busca optimizar la correlación entre los recursos y los resultados obtenidos, asegurando

que se usen responsablemente y efectivamente para los requerimientos de la sociedad.

A continuación, se detallan los siguientes indicadores:

a. Recursos disponibles

Los recursos disponibles incluyen aquellos fondos y activos que están asignados específicamente para proyectos y programas gubernamentales, así como aquellos que están destinados a gastos operativos y de funcionamiento de la entidad, estos recursos pueden estar sujetos a restricciones y regulaciones específicas en cuanto a su uso y asignación, y es responsabilidad de las autoridades públicas garantizar que se usen efectivamente y eficientemente para efectuar los institucionales objetivos y satisfacer los requerimientos de la población, por ello la gestión adecuada de los recursos disponibles es esencial para promover la calidad del gasto en las instituciones del estado, contribuyendo así al desarrollo económico y al bienestar de sus ciudadanos (Vargas y Zavaleta, 2020).

b. Gestión de los recursos

La gestión de los recursos involucra la promoción de una cultura organizacional orientada hacia la eficiencia, la nitidez y las cuentas rendidas de la aplicación de recursos implica fomentar la participación y el compromiso del personal en la gestión eficaz de los recursos, así como fortalecer las capacidades y habilidades del equipo de trabajo en materia de gestión financiera y control interno, al mejorar la gestión de los recursos, las entidades públicas pueden optimizar el uso de los fondos disponibles y mejorar la calidad del gasto, contribuyendo así al progreso del país (Huanca, 2019).

c. Necesidades de la población

Las necesidades de la población se refieren a las demandas y requerimientos básicos de los ciudadanos que deben ser satisfechos para garantizar su bienestar y desarrollo integral, estas necesidades abarcan una amplia gama de aspectos, incluyendo el acceso a servicios básicos, además, las necesidades de la población también pueden

incluir aspectos relacionados con el crecimiento económico y social, como la generación de empleo, el acceso a oportunidades de capacitación y formación, la protección del medio ambiente, entre otros (Quiroz, 2020).

Para asegurar una adecuada calidad del gasto, es fundamental que las instituciones del sector público identifiquen y prioricen las necesidades de la población de manera transparente y participativa, asegurando que los recursos financieros y activos disponibles se asignen eficientemente y efectivamente e acuerdo a los requerimientos, además, es importante que se establezca un seguimiento y evaluación para verificar el impacto de las políticas y programas implementados en satisfacer las necesidades, y que se realicen ajustes y mejoras en la gestión financiera según los resultados (Mendoza et al., 2024).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- a. **AÑO FISCAL:** Período de tiempo que comprende las operaciones financieras del gobierno, generalmente coincidente con el calendario anual (Coronado et al., 2023).
- b. **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO:** Proceso mediante el cual se autoriza oficialmente el plan de gastos e ingresos del Gobierno de un periodo determinado, generalmente a través de una ley o resolución legislativa (Mendoza et al., 2024).
- c. **BIENESTAR SOCIAL:** Se refiere al conjunto de condiciones y factores que contribuyen al desarrollo integral y las condiciones de vida de los ciudadanos, incluyendo aspectos como la salud, la educación, los servicios básicos, la equidad, la seguridad social y la cohesión social (Álvarez et al., 2022).
- d. **CALIDAD DE GASTO:** Medida eficaz, transparente y de legalidad con la que se utilizan los recursos públicos para cumplir con los objetivos y necesidades de la sociedad, asegurando un impacto positivo y sostenible (Rodríguez et al., 2020).
- e. **CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS:** Asignaciones presupuestarias adicionales autorizadas por el poder legislativo para financiar gastos no

contemplados en el presupuesto original o para atender necesidades imprevistas durante el año fiscal (Céspedes, 2022).

- f. **EFICIENCIA OPERATIVA:** Capacidad de una entidad o institución pública para emplear sus recursos de manera adecuada, minimizando costos y esparciendo la producción de bienes y servicios de calidad para los ciudadanos (Romero y Magallanes, 2018).
- g. **EJECUCIÓN DEL GASTO:** Proceso de llevar a cabo los pagos y compromisos presupuestarios autorizados en el presupuesto, asegurando que los recursos sean utilizados de acuerdo con las normativas establecidas (Fernández et al., 2023).
- h. **EJERCICIO PRESUPUESTARIO:** Periodo de tiempo durante el cual se ejecuta el presupuesto aprobado, generalmente coincide con el año fiscal y abarca todas las fases de planificación, ejecución y control del gasto público (Coronel et al., 2021).
- i. **GASTO CORRIENTE:** Desembolsos realizados por el gobierno para cubrir los costos de operación y mantenimiento de sus actividades y servicios, como salarios, servicios públicos y gastos administrativos (Vargas y Zavaleta, 2020).
- j. **GASTO DE CAPITAL:** Inversiones realizadas por el gobierno en activos de largo plazo, como infraestructura, equipamiento y programas de desarrollo, destinados a mejorar la capacidad productiva y el bienestar social a largo plazo (Pinedo et al., 2021).
- k. **GASTO PÚBLICO:** Son las erogaciones que hace el Estado para cubrir sus funciones y responsabilidades, como la prestación de servicios públicos, el desarrollo de infraestructura (Pinedo et al., 2021).
- l. **GESTIÓN:** Conjunto de acciones y decisiones destinadas a planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos y actividades de una entidad pública para lograr sus objetivos de manera eficaz y eficiente (Calero y Olivares-Quispe, 2023).
- m. **PRESUPUESTO POR RESULTADOS:** Es una táctica de administración gubernamental que enlaza la distribución de fondos presupuestarios con la producción de bienes y servicios, así como con resultados tangibles (Romero-Carazas et al., 2022).

- n. **PRESUPUESTO PÚBLICO:** Es un plan financiero que detalla los ingresos y gastos del Estado durante un período determinado (Pinedo et al., 2021).
- o. **PROGRAMAS PRESUPUESTALES:** Son unidades de análisis y gestión del presupuesto público que agrupan acciones, proyectos o actividades orientadas a lograr resultados específicos para cumplir las metas establecidas por el gobierno (Céspedes, 2022).
- p. **RECURSOS ORDINARIOS:** Ingresos regulares y recurrentes que recibe el gobierno, como impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos propios, utilizados para financiar sus actividades y programas habituales (Bravo et al., 2021).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La Ejecución Presupuestal se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- La certificación se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.
- El compromiso se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.
- El devengado se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE

V2= Calidad de Gasto

Dimensiones:

D1: Eficiencia.

D2: Eficacia.

D3: Economía.

2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

V1= Ejecución Presupuestal

Dimensiones:

D1: Certificación.

D2: Compromiso.

D3: Devengado.

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES
VARIABLE INDEPENDIENTE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Certificación	Partidas presupuestales	¿Se asignan las partidas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos?
		Crédito presupuestario	¿Se emplea el crédito presupuestario asignado en su totalidad?
		Asignación de recursos	¿Se asignan los recursos presupuestarios de manera equitativa entre las diferentes áreas de la Dirección Regional?
	Compromiso	Plan Operativo Institucional	¿Se ejecutan las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Institucional?
		Presupuesto Institucional de Apertura	¿El PIA refleja de manera precisa las necesidades y prioridades de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?
		Modificaciones y anulaciones presupuestarias	¿Se realizan modificaciones presupuestarias de manera justificada y documentada?
		Verificación de especificaciones técnicas	¿Se verifican las especificaciones técnicas de los bienes y servicios adquiridos antes de proceder con la contratación?
	Devengado	Conformidad del servicio	¿Se verifica la conformidad del servicio prestado por los proveedores contratados?
		Registro en el SIAF	¿Se registran todas las transacciones presupuestarias de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)?

VARIABLE DEPENDIENTE CALIDAD DE GASTO	Eficiencia	Optimización de los recursos	¿Se implementan medidas para maximizar el uso eficiente de los recursos asignados?
		Producción de bienes o servicios	¿La producción de bienes o servicios se llevó a cabo dentro del presupuesto asignado?
		Cumplimiento de las políticas de calidad	¿Se realiza una supervisión regular para garantizar el cumplimiento de las políticas de calidad?
	Eficacia	Cobertura de servicios	¿Se logra cubrir satisfactoriamente la demanda de servicios requeridos por los usuarios?
		Uso de los recursos	¿Los recursos asignados se utilizan de manera eficaz para alcanzar los objetivos y metas establecidas?
		Cumplimiento de metas	¿Se logran alcanzar las metas establecidas en los planes y programas con los recursos asignados?
	Economía	Recursos disponibles	¿Se identifican con precisión todos los recursos disponibles para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?
		Gestión de los recursos	¿Se implementan políticas de gestión de recursos para optimizar su uso y minimizar costos?
		Necesidades de la población	¿Se realizan análisis exhaustivos de las necesidades de la población atendida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?

Fuente. Bases teóricas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio se enfocó en una investigación aplicada, el cual se centra en la aplicación y el aprovechamiento de los conocimientos adquiridos, así como en la ejecución y clasificación de la práctica basada en la investigación (Murillo, 2008).

3.1.1. ENFOQUE

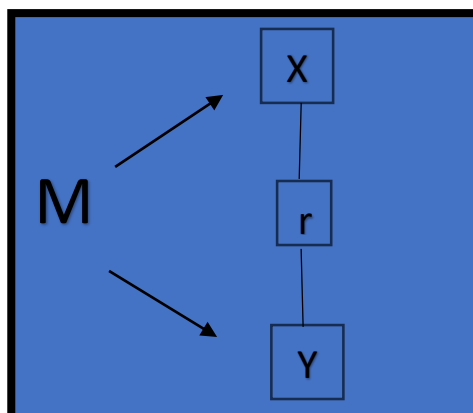
La investigación utilizó el enfoque cuantitativo ya que se empleó datos para desafiar la hipótesis planteada, fundamentada en mediciones numéricas y estadísticas, para reconocer tendencias en comportamientos (Hernández et al., 2014).

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Fue de nivel correlacional, porque buscó explorar o analizar la relación de las variables, sin atribuir una como causa de la otra (Bernal, 2010, p. 114).

3.1.3. DISEÑO

El estudio fue de corte transversal no experimental, este diseño se empleó para llevar a cabo investigaciones sobre hechos o fenómenos del mundo real, recopilando datos en un único momento, en un instante específico. Su objetivo radica en describir variables, observando los fenómenos naturalmente sin intervención (Rivero et al., 2021, p. 65).



Donde:

M= Muestra.

X= Ejecución Presupuestal.

Y= Calidad de Gasto.

r= Relación entre las variables.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Es el grupo de personas, elementos o entidades que disponen de la información requerida por el investigador y sobre las cuales se realizarán las inferencias (Rivero et al., 2021, p. 69).

En este trabajo de investigación, la población fueron todos los trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, siendo un total de 64 personas.

Tabla 2

Población

CARGO	N° DE COLABORADORES
Director	1
Imagen	3
Cobranza coactiva	2
Secretaria administrativa	1
Programadores	2
Asistentes	2
Archivo	2
Almacén	2
SUB DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE TRABAJO	
Sub director	1
Secretaria Administrativa	1
Liquidaciones	2
Conciliación	2
Apoyo conciliación	1
Defensa legal	2
Informalización	1
Normas socio laborales	1
Practicantes	1
SUB DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO	
Sub director	1
Secretaria	1
Seguridad y salud	1
Trabajo infantil	1
Apoyo a trabajo Infantil	1
Sovio	5
Practicantes	2
SUB DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL	
Sub director	1
Secretaria	1
Asesores de búsqueda	8
Practicantes	3

Psicólogas	2
SUB DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTO	
Sub director	1
Secretaria	1
Apoyo secretaria	1
Prevención	1
Asistente de prevención	2
Conflictos	1
Asistente de conflictos	2
Practicantes	1
TOTAL	64

Nota. Gerencia de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo.

3.2.2. MUESTRA

La muestra representa una porción selecta de la población de la cual se obtiene la información requerida para llevar a cabo la investigación. Esta muestra constituye el fundamento sobre el cual se efectuarán las mediciones y observaciones de las variables que son objeto de análisis (Bernal, 2010, p. 161).

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Siendo en total 15 trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Tabla 3

Muestra

CARGO	Nº DE COLABORADORES
Director	1
Programadores	2
Cobranza coactiva	2
Secretaria administrativa	1
Asistentes	2
Almacén	2
SUB DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE TRABAJO	
Sub director	1
Secretaria Administrativa	1
Secretaria Administrativa	1
Liquidaciones	2
TOTAL	15

Nota. Gerencia de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

- **TÉCNICA: ENCUESTA**

En este proyecto de investigación, se utilizó la encuesta. Se trata de una técnica principal para recopilar información que se basa en un conjunto organizado y coherente de preguntas. Asegura la recopilación de datos específicos de una muestra representativa de un grupo más grande de individuos (Abascal y Esteban 2005).

- **INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

En el presente proyecto de investigación se empleó como instrumento al cuestionario. De acuerdo con Hernández et al. (2006), es el grupo de cuestionamientos que se estructuran lógicamente y progresivamente.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

Para el proceso de datos se usó, lo siguiente:

- Se utilizó el software Excel como herramienta de apoyo para la presentación y diseño de barras.
- Software SPSS: Se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para evaluar la conexión entre las variables. Se recopilaron datos de cuestionarios con respuestas basadas en la escala de Likert, lo que permitió analizar y describir las variables según sus influencias y orígenes.
- WORD: Para procesar la información y la redacción del estudio.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Para la recopilación de datos, primero se obtuvo la carta de aprobación correspondiente. También se verificó la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y su validez a través de la evaluación de expertos. Posteriormente, se administró el instrumento a la muestra seleccionada. Los datos recogidos fueron analizados tanto de forma descriptiva como inferencial, lo cual permitió realizar interpretaciones y llegar a conclusiones. Los datos fueron representados inicialmente en Microsoft Excel y luego procesados en SPSS para generar tablas y gráficos que ilustraran los resultados.

Finalmente, el análisis y las interpretaciones de estos datos se realizaron en Microsoft Word, donde se detallaron los resultados, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 4

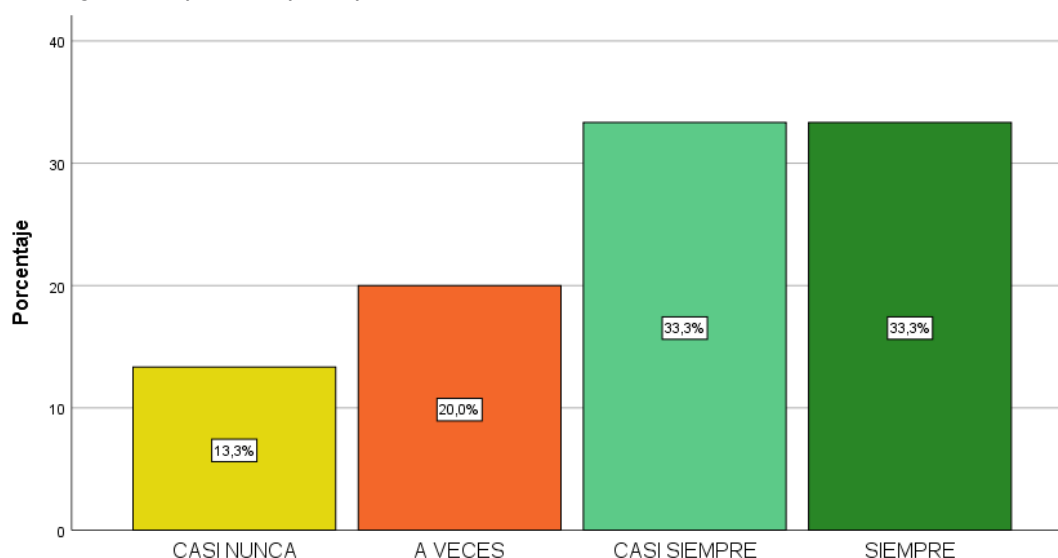
¿Se asignan las partidas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	13,3	13,3	13,3
	A veces	3	20,0	20,0	33,3
	Casi siempre	5	33,3	33,3	66,7
	Siempre	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 1

¿Se asignan las partidas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos?



Nota. Encuesta 2024 .

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 33.3% siempre, el 33.3% casi siempre, el 20.0% a veces y el 13.3% casi nunca. Por ello se concluye que el 66.6% opinan que siempre o casi siempre se asignan las partidas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Tabla 5

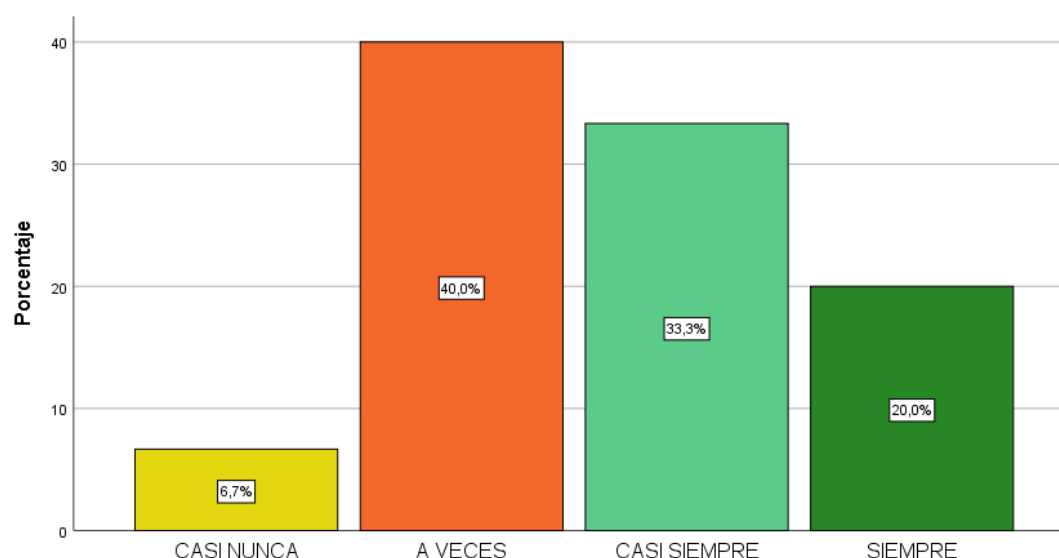
¿Se emplea el crédito presupuestario asignado en su totalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
	A veces	6	40,0	40,0	46,7
	Casi siempre	5	33,3	33,3	80,0
	Siempre	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 2

¿Se emplea el crédito presupuestario asignado en su totalidad?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 20.0% siempre, el 33.3% casi siempre, el 40% a veces y el 6.7% casi nunca. Se concluye que el 40% indica que a veces se emplea el crédito presupuestario asignado en su totalidad.

Tabla 6

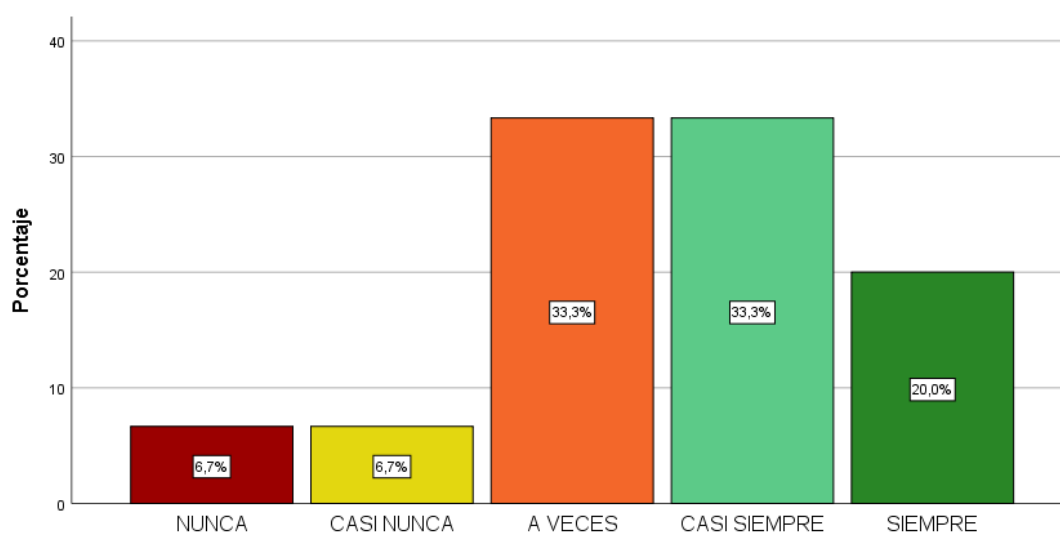
¿Se asignan los recursos presupuestarios de manera equitativa entre las diferentes áreas de la Dirección Regional?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	1	6,7	6,7	13,3
	A veces	5	33,3	33,3	46,7
	Casi siempre	5	33,3	33,3	80,0
	Siempre	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 3

¿Se asignan los recursos presupuestarios de manera equitativa entre las diferentes áreas de la Dirección Regional?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 20.0% siempre el 33.3% casi siempre, el 33.3% a veces, el 6.7% casi nunca, y el 6.7% nunca. Se concluye que el 66.6% indica que siempre o casi siempre se asignan los recursos presupuestarios de manera equitativa entre las diferentes áreas de la Dirección Regional.

Tabla 7

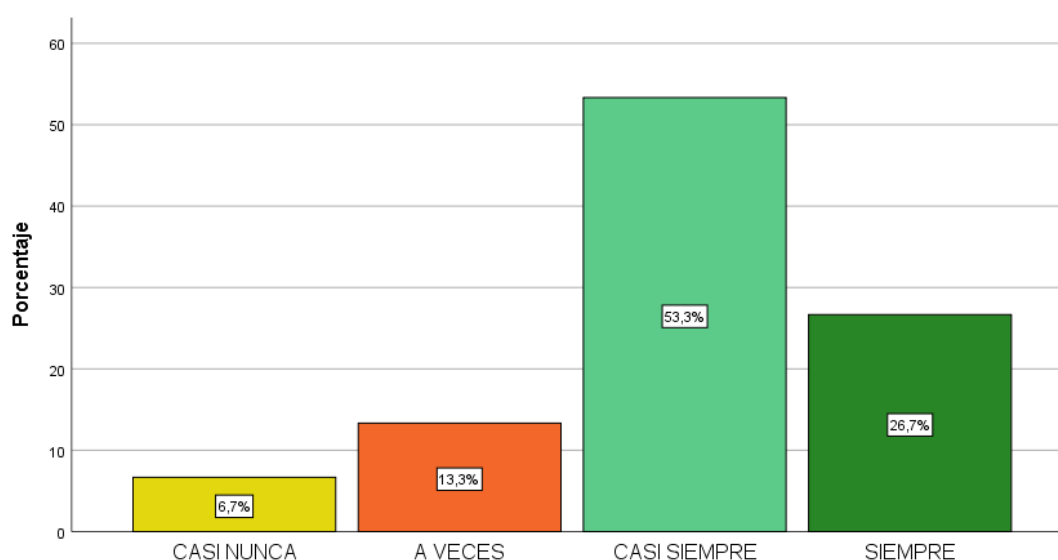
¿Se ejecutan las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Institucional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
A veces	2	13,3	13,3	20,0
Válido Casi siempre	8	53,3	53,3	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 4

¿Se ejecutan las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Institucional?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 26.7% siempre el 53.3% casi siempre, el 13.3% a veces y el 6.7% casi nunca. Se concluye que el 53.3 indica que casi siempre se ejecutan las actividades de acuerdo con el POI.

Tabla 8

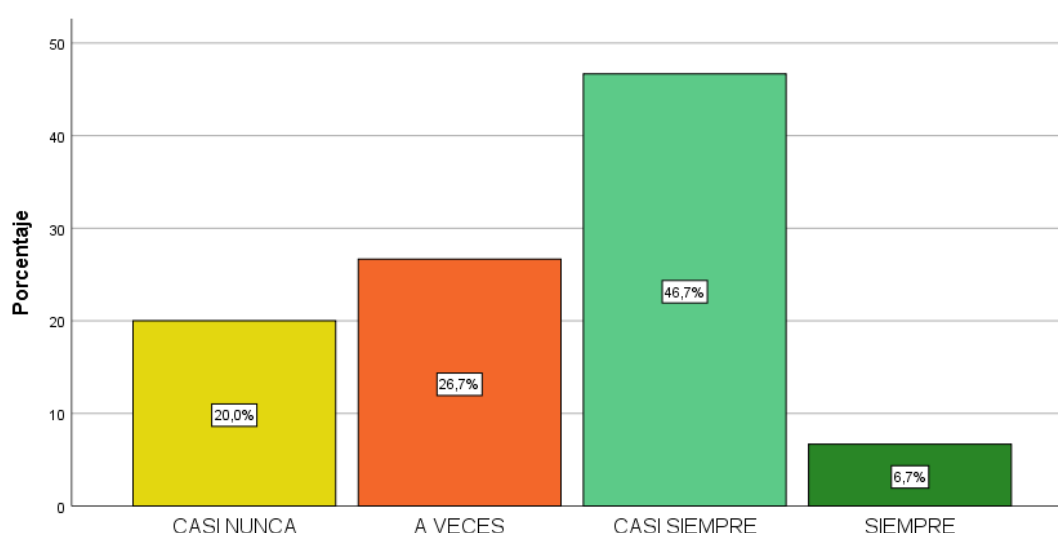
¿El PIA refleja de manera precisa las necesidades y prioridades de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	20,0	20,0	20,0
	A veces	4	26,7	26,7	46,7
	Casi siempre	7	46,7	46,7	93,3
	Siempre	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 5

¿El PIA refleja de manera precisa las necesidades y prioridades de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 6.7% siempre, el 46.7% casi siempre, el 26.7% a veces y el 20.0% casi nunca. Se concluye que el 46.7% indica que casi siempre el PIA refleja de manera precisa las necesidades y prioridades de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Tabla 9

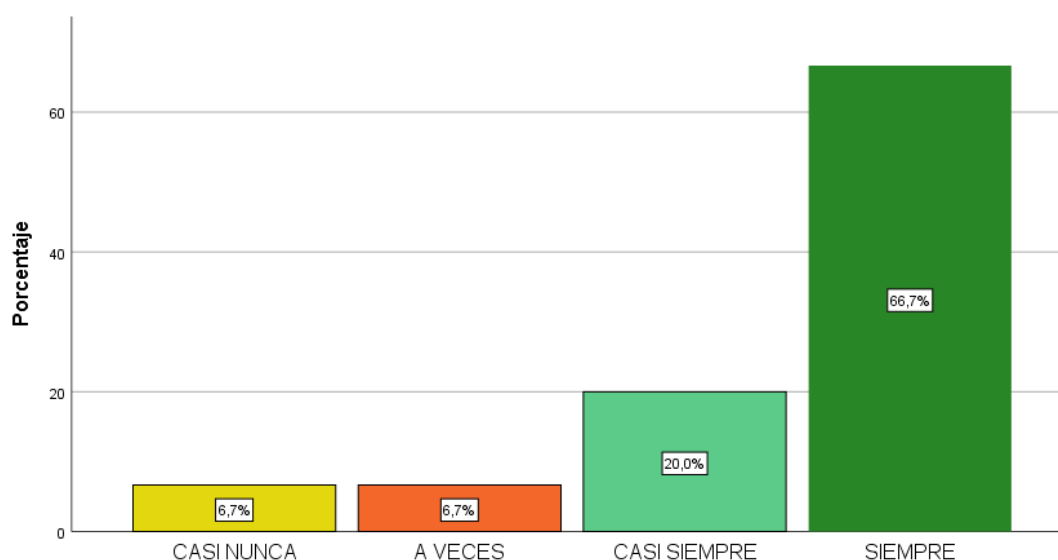
¿Se realizan modificaciones presupuestarias de manera justificada y documentada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
	A veces	1	6,7	6,7	13,3
	Casi siempre	3	20,0	20,0	33,3
	Siempre	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 6

¿Se realizan modificaciones presupuestarias de manera justificada y documentada?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 66.7% siempre, el 20.0% casi siempre, el 6.7% a veces y el 6.7% casi nunca. Se concluye que el 66.7% indica que siempre se realizan modificaciones presupuestarias de manera justificada y documentada.

Tabla 10

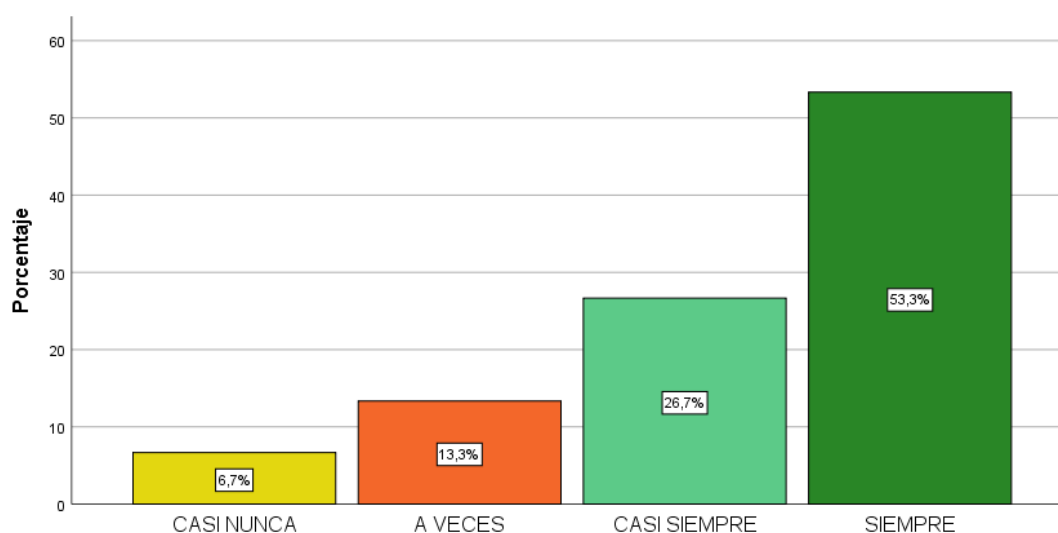
¿Se verifican las especificaciones técnicas de los bienes y servicios adquiridos antes de proceder con la contratación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
	A veces	2	13,3	13,3	20,0
	Casi siempre	4	26,7	26,7	46,7
	Siempre	8	53,3	53,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 7

¿Se verifican las especificaciones técnicas de los bienes y servicios adquiridos antes de proceder con la contratación?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 53.3% siempre, el 26.7% casi siempre, el 13.3% a veces y el 6.7 casi nunca. Se concluye que el 53.3% indica que siempre se verifican las especificaciones técnicas de los bienes y servicios adquiridos antes de proceder con la contratación.

Tabla 11

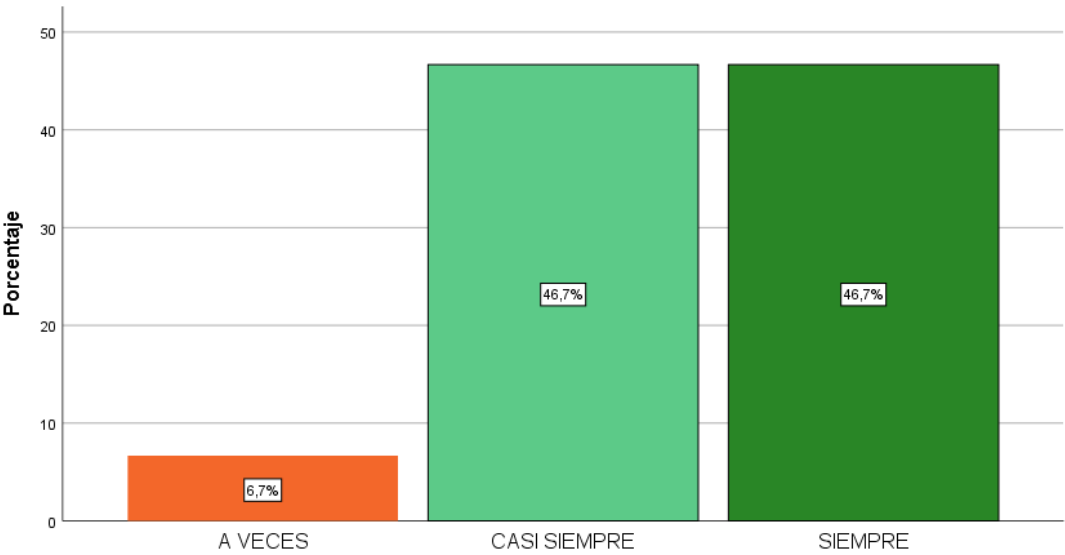
¿Se verifica la conformidad del servicio prestado por los proveedores contratados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	6,7	6,7	6,7
	Casi siempre	7	46,7	46,7	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 8

¿Se verifica la conformidad del servicio prestado por los proveedores contratados?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 46.7% siempre, el 46.7% casi siempre y el 6.7% a veces. Se concluye que el 93.4% indica que siempre o casi siempre se verifica la conformidad del servicio prestado por los proveedores contratados.

Tabla 12

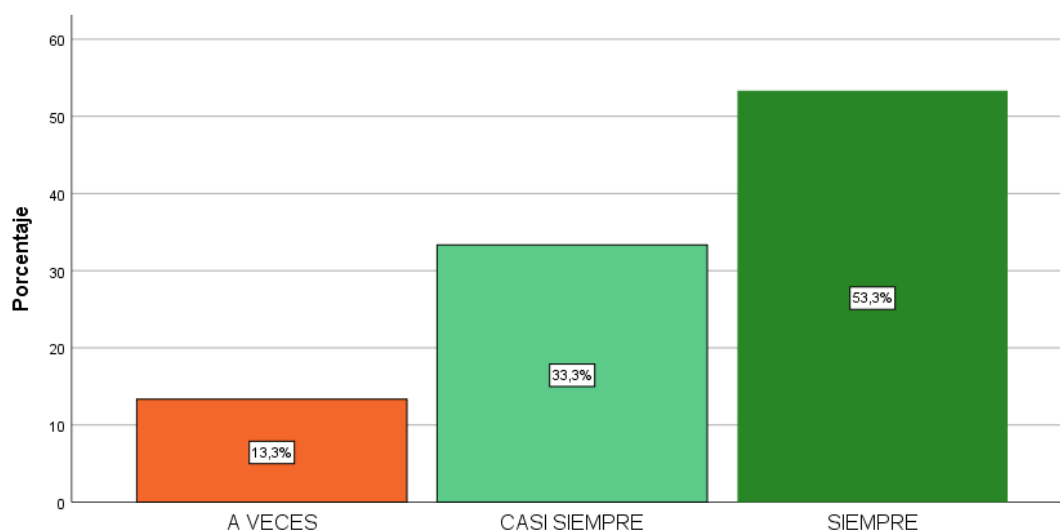
¿Se registran todas las transacciones presupuestarias de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	13,3	13,3	13,3
	Casi siempre	5	33,3	33,3	46,7
	Siempre	8	53,3	53,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 9

¿Se registran todas las transacciones presupuestarias de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 53.3% siempre, el 33.3% casi siempre y el 13.3% a veces. Se concluye que el 53.3% indica que siempre se registran todas las transacciones presupuestarias de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en el SIAF.

Tabla 13

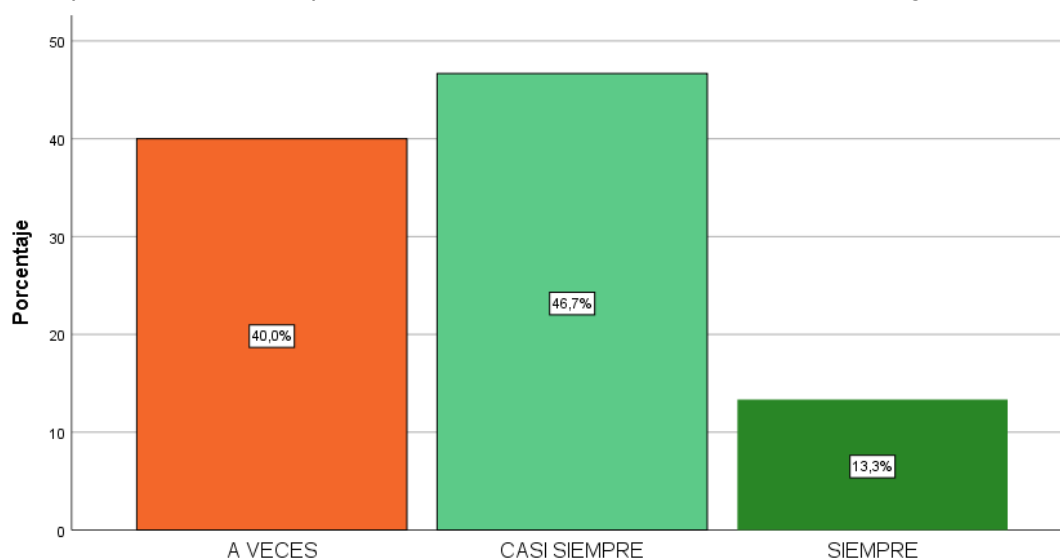
¿Se implementan medidas para maximizar el uso eficiente de los recursos asignados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	40,0	40,0	40,0
	Casi siempre	7	46,7	46,7	86,7
	Siempre	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 10

¿Se implementan medidas para maximizar el uso eficiente de los recursos asignados?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 13.3% siempre, el 46.7% casi siempre y el 40.0% a veces. Se concluye que el 46.7% indica que casi siempre se implementan medidas para maximizar el uso eficiente de los recursos asignados.

Tabla 14

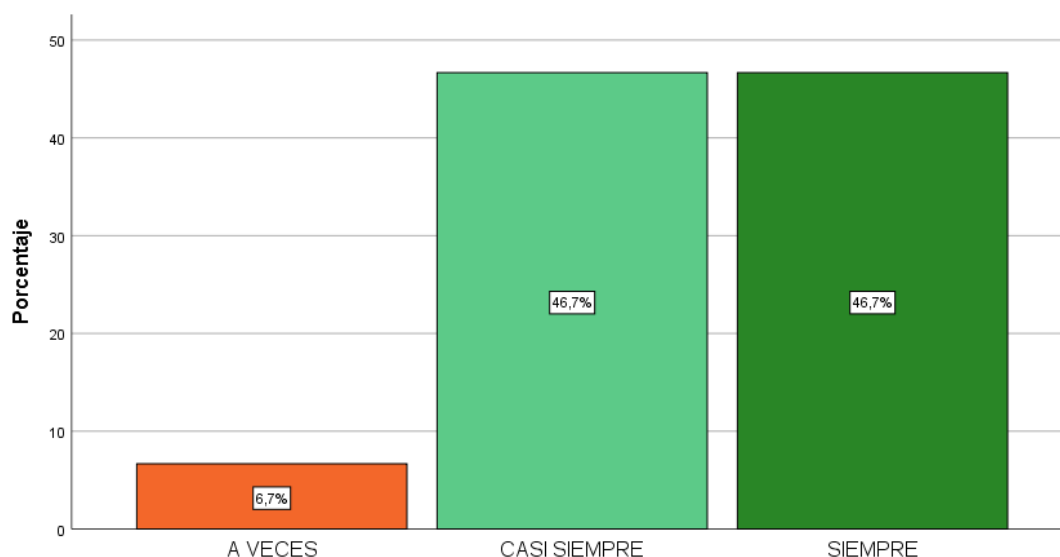
¿La producción de bienes o servicios se llevó a cabo dentro del presupuesto asignado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	6,7	6,7	6,7
	Casi siempre	7	46,7	46,7	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 11

¿La producción de bienes o servicios se llevó a cabo dentro del presupuesto asignado?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 46.7% siempre, el 46.7% casi siempre y el 6.7% a veces. Se concluye que el 93.4% indica que siempre y casi siempre la producción se llevó a cabo dentro del presupuesto asignado.

Tabla 15

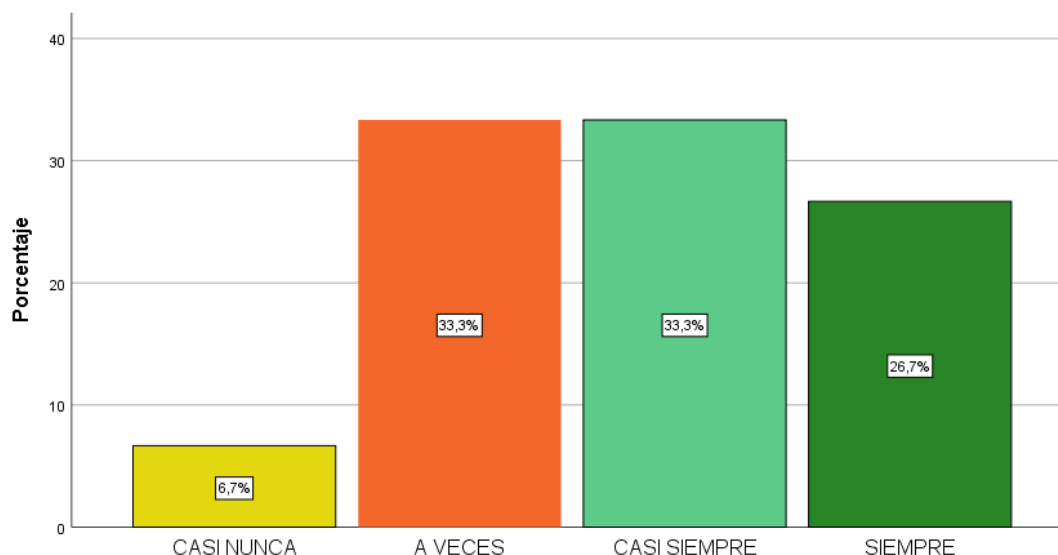
¿Se realiza una supervisión regular para garantizar el cumplimiento de las políticas de calidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
	A veces	5	33,3	33,3	40,0
	Casi siempre	5	33,3	33,3	73,3
	Siempre	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 12

¿Se realiza una supervisión regular para garantizar el cumplimiento de las políticas de calidad?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 26.7% siempre, el 33.3% casi siempre, el 33.3% a veces y el 6.7% casi nunca. Se concluye que el 66.6% indica que siempre o casi siempre se realiza una supervisión regular para garantizar el cumplimiento de las políticas de calidad.

Tabla 16

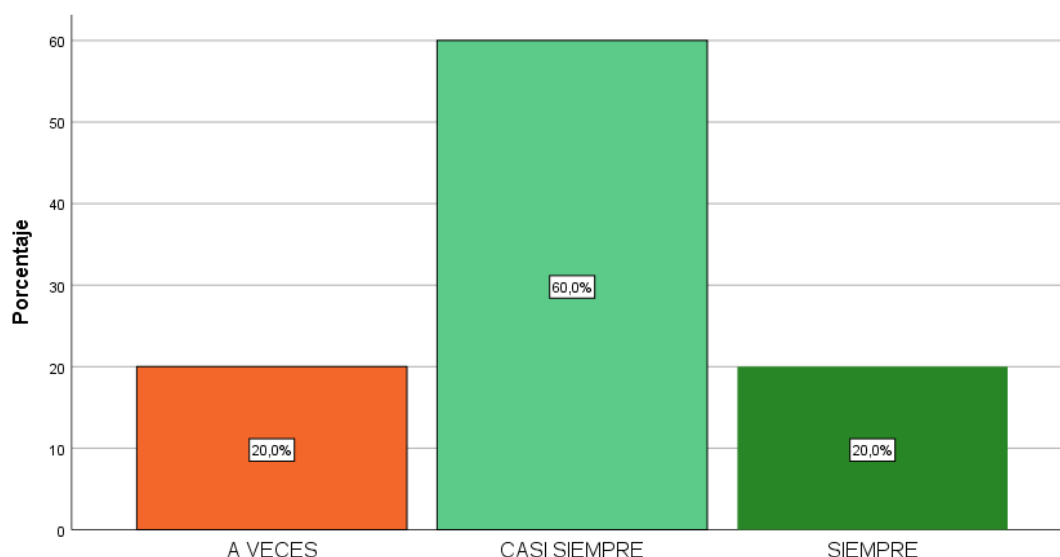
¿Se logra cubrir satisfactoriamente la demanda de servicios requeridos por los usuarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre	9	60,0	60,0	80,0
	Siempre	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. *Fuente:* IBM SPSS Statistics.

Figura 13

¿Se logra cubrir satisfactoriamente la demanda de servicios requeridos por los usuarios?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 20.0% siempre, el 60.0% casi siempre y el 20.0% a veces. Se concluye que el 60.0% indica que casi siempre se logra cubrir satisfactoriamente la demanda de servicios requeridos por los usuarios.

Tabla 17

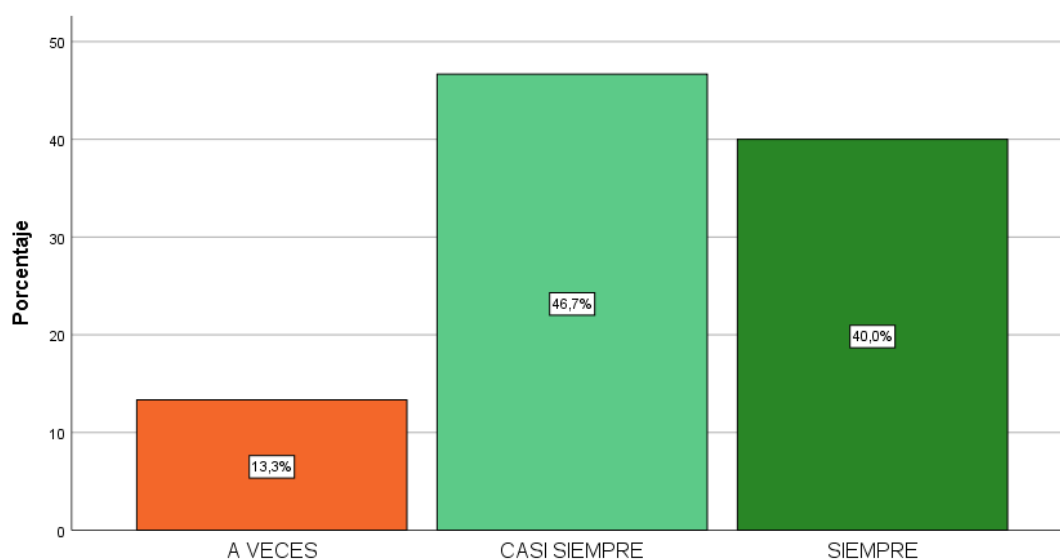
¿Los recursos asignados se utilizan de manera eficaz para alcanzar los objetivos y metas establecidas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A Veces	2	13,3	13,3	13,3
	Casi Siempre	7	46,7	46,7	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 14

¿Los recursos asignados se utilizan de manera eficaz para alcanzar los objetivos y metas establecidas?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 40.0% siempre el 46.7% casi siempre y el 13.3% a veces. Se concluye que el 46.7% indica que casi siempre los recursos asignados se utilizan de manera eficaz para alcanzar los objetivos y metas establecidas.

Tabla 18

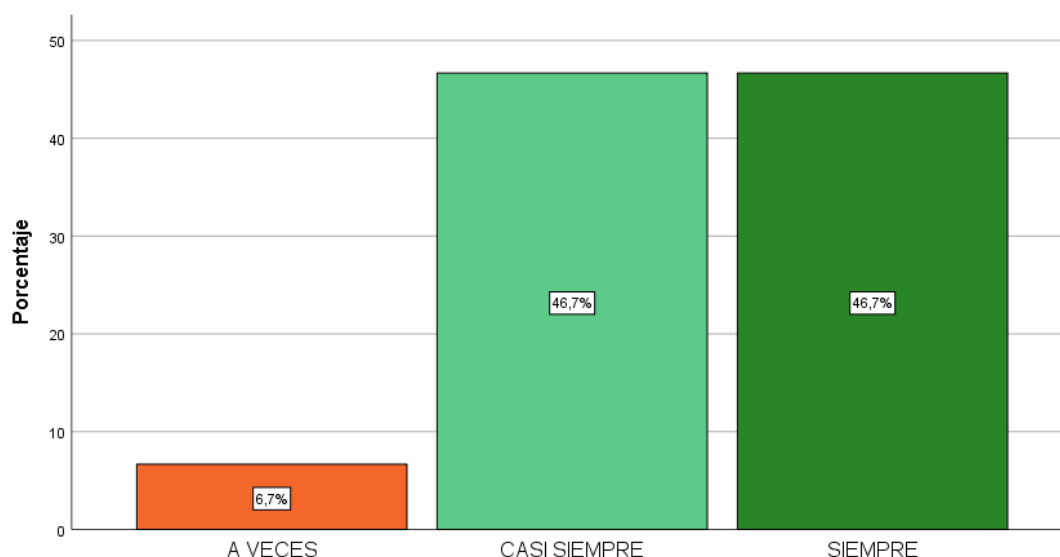
¿Se logran alcanzar las metas establecidas en los planes y programas con los recursos asignados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	6,7	6,7	6,7
	Casi siempre	7	46,7	46,7	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 15

¿Se logran alcanzar las metas establecidas en los planes y programas con los recursos asignados?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 46.7% siempre, el 46.7% casi siempre y el 6.7% a veces. Se concluye que el 93.4% indica que siempre o casi siempre se logran alcanzar las metas establecidas en los planes y programas con los recursos asignados.

Tabla 19

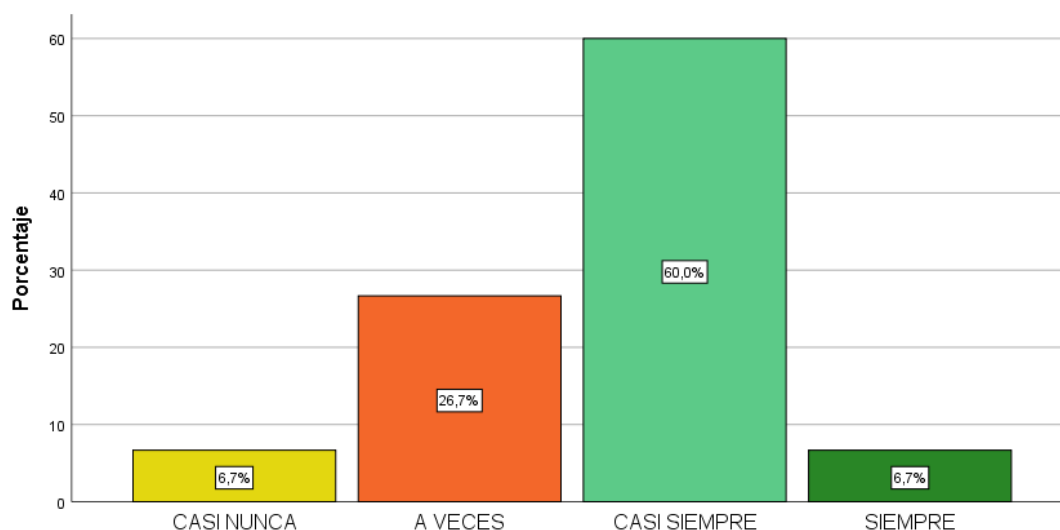
¿Se identifican con precisión todos los recursos disponibles para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
	A veces	4	26,7	26,7	33,3
	Casi siempre	9	60,0	60,0	93,3
	Siempre	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 16

¿Se identifican con precisión todos los recursos disponibles para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 6.7% siempre, el 60.0% casi siempre, el 26.7% a veces y el 6.7% casi nunca. Se concluye que el 60.0% indica que casi siempre se identifican con precisión todos los recursos disponibles para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Tabla 20

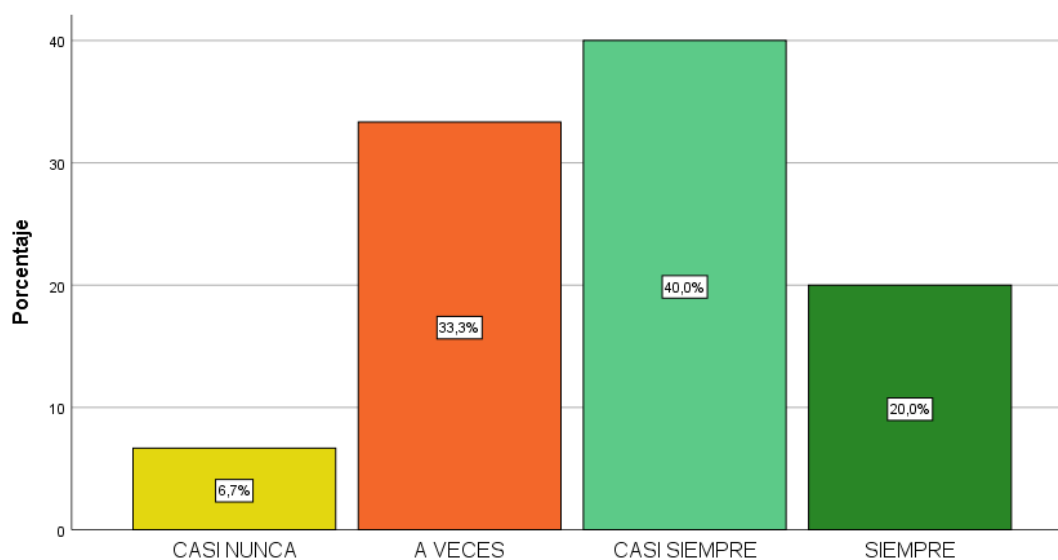
¿Se implementan políticas de gestión de recursos para optimizar su uso y minimizar costos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	6,7	6,7	6,7
	A veces	5	33,3	33,3	40,0
	Casi siempre	6	40,0	40,0	80,0
	Siempre	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 17

¿Se implementan políticas de gestión de recursos para optimizar su uso y minimizar costos?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 20.0% siempre, el 40.0% casi siempre, el 33.3% a veces y el 6-7% casi nunca. Se concluye que el 40.0% indica que casi siempre se implementan políticas de gestión de recursos para optimizar su uso y minimizar costos.

Tabla 21

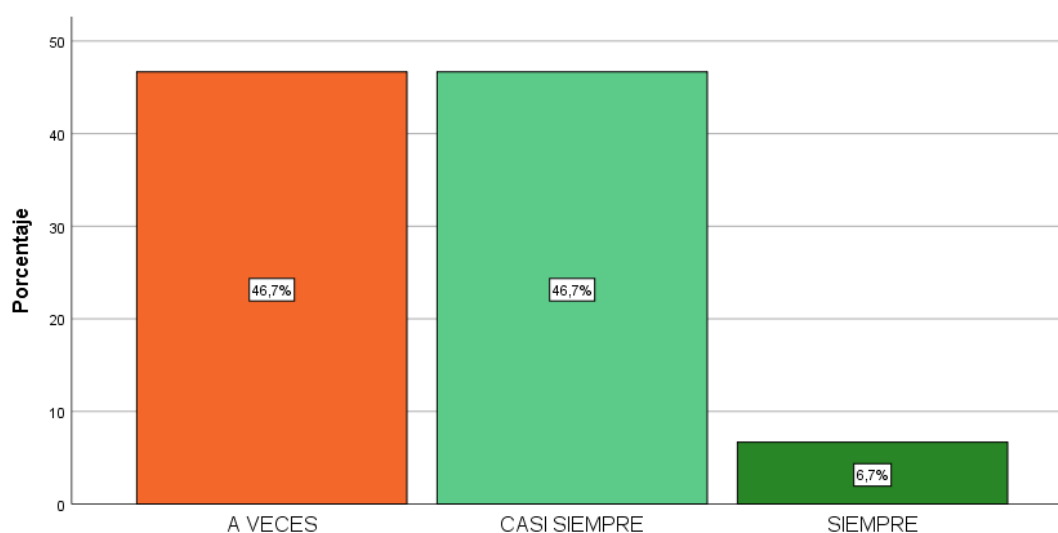
¿Se realizan análisis exhaustivos de las necesidades de la población atendida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	46,7	46,7	46,7
	Casi siempre	7	46,7	46,7	93,3
	Siempre	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2024. Fuente: IBM SPSS Statistics.

Figura 18

¿Se realizan análisis exhaustivos de las necesidades de la población atendida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?



Nota. Encuesta 2024.

Análisis e interpretación:

Ante la interrogante, se obtuvo los siguientes resultados: el 6.7% siempre, el 46.7% casi siempre, el 46.7% a veces. Se concluye que el 93.4% indica que a veces o casi siempre se realizan análisis exhaustivos de las necesidades de la población atendida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.2.1. CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

La Ejecución Presupuestal se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

Tabla 22

Correlación de la hipótesis general

		Ejecución presupuestal	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,715
		N	,000
	Calidad de gasto	Coefficiente de correlación	64
		Sig. (bilateral)	,715
		N	1,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Software estadístico SPSS.

Interpretación

Respecto a la hipótesis general, podemos afirmar que la ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, lo cual esto se ve reflejado en la correlación de Rho Spearman con un valor de 0,715 y una significancia bilateral de 0,000 lo que indica esto que se relaciona positivamente. Es decir que ante una buena ejecución presupuestal se va a tener adecuadamente los gastos, por consiguiente, se acepta la hipótesis.

4.2.2. CORRELACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

La certificación se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

Tabla 23

Correlación de la hipótesis específica N° 1

		La certificación	Calidad de gasto
Rho de Spearman	La certificación	Coefficiente de correlación	,634
		Sig. (bilateral)	,000
		N	64
	Calidad de gasto	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	64

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Software estadístico SPSS.

Interpretación

Respecto a la hipótesis específica 1, podemos afirmar que si existe relación entre la certificación y calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, dicha relación se ve reflejada de acuerdo a la correlación de Rho Spearman de 0,634 y una significancia de 0,000 lo que indica este resultados una correlación positiva moderada, es decir si se realiza buena certificación de los requerimientos se podrá tener un buen calidad de gasto, por consiguiente aceptamos la hipótesis.

4.2.3. CORRELACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

El compromiso se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024

Tabla 24

Correlación de la hipótesis específica N° 2

		El compromiso	Calidad de gasto
Rho de Spearman	El compromiso	Coeficiente de correlación	,815
		Sig. (bilateral)	,000
		N	64
	Calidad de gasto	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	64

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Software estadístico SPSS.

Interpretación

Respecto a la hipótesis específica 2, se puede afirmar que, si existe relación entre el compromiso y calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, dicha relación se refleja en la correlación de Rho Spearman de 0,815 y una significancia de 0,000 por lo que nos indica este resultado que ante el buen compromiso que demuestran los responsables hace a que la calidad de gasto sea adecuada, en ese contexto aceptamos la hipótesis.

4.2.4. CORRELACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

El devengado se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024

Tabla 25

Correlación de la hipótesis específica N° 3

		El devengado	Calidad de gasto
Rho de Spearman	El devengado	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,785
		N	,000
	Calidad de gasto	Coeficiente de correlación	64
		Sig. (bilateral)	,785
		N	,000

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Software estadístico SPSS.

Interpretación

Respecto a la hipótesis específica 3, se puede afirmar que, si existe relación entre el devengado y calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, dicha relación se ve reflejada de acuerdo a la correlación de Rho Spearman de 0,785 y una significancia de 0,000 por lo que nos refleja que el devengado que se está teniendo es adecuado por la que esto se refleja en la calidad de gasto, en ese contexto aceptamos la hipótesis.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- En relación con la hipótesis general; la ejecución presupuestal se relaciona significativamente con la calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo, 2024, dicha relación se ve manifestado en la tabla 22 donde se ve reflejado en la correlación de Rho Spearman de 0,715 por la que indica que la correlación es positiva es decir ante una buena ejecución presupuestal hace a que se tiene que la calidad de gasto sea adecuado, por lo que este resultado podemos contrastar con la investigación desarrollado por Hernández (2023), llegó a la conclusión de que hay una relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público, respaldada por la correlación de Spearman con un valor de 0,780 con un grado de significancia de $p=0,000$. También se determinó un coeficiente de determinación del 63%, sugiriendo que la variable independiente esta influenciada por la variable dependiente. Entonces podemos deducir que en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo la ejecución del presupuesto que le han asignado para las diferentes actividades y proyectos hace uso adecuado, es por ello que se refleja que la calidad de gasto es óptima es decir que se están invirtiendo en las necesidades que están presentando las personas, los presupuestos que tienen son para atender oportunamente a las personas y de esa manera permite cerrar las brechas.

- En relación a la hipótesis específica 1, la certificación se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, esta relación se visualiza en la tabla 23, donde en ello se ve reflejado con la correlación de Rho Spearman de 0,634 por la que nos indica que se relaciona positivamente mediana es decir que si la certificación de los gastos que se hace dentro de la dirección también va reflejar que la calidad de gasto sea adecuada. Los resultados se asocian con la investigación de Marquez (2022), los hallazgos principales indicaron una relación entre las variables, demostrada por la correlación de Rho Spearman con un valor de 0,827,

indicando una correlación positiva muy fuerte, por ello concluyo que una gestión logística planificada y respetuosa de los procesos de contratación conlleva ventajas para la ejecución presupuestal y una inversión adecuada. Es decir, dentro de la certificación de gasto que se tiene está influenciado las adquisiciones que realizan ya que toda inversión tiene que tener las certificaciones necesarias para que así se garantice la calidad de gasto ya que toda inversión que se realiza es para cumplir con los requerimientos de la sociedad.

- En relación a la hipótesis específica 2, el compromiso se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, esta relación se visualiza en la tabla 24 donde en ello se refleja de acuerdo a la correlación de Rho Spearman con un valor de 0,815 por la que nos señala que se relaciona positivamente, es decir ante el buen compromiso que se tiene por parte de los encargado del manejo del presupuesto se tendrá la calidad de gasto adecuado, en ese sentido dicho resultados podemos contrastar con la investigación desarrollado por Gonzabay (2022), donde concluye que hay una relación entre el sistema de control interno y el proceso de ejecución presupuestaria, y que para la adecuada ejecución de los presupuestos es de vital importancia implementar medidas que eviten errores en los procesos y aseguren el cumplimiento de las normativas establecidas por el organismo central. Entonces podemos decir que mediante un adecuado control interno en la dirección se puede tener mayor compromiso de los responsables en administrar adecuadamente los recursos económicos y de esa manera tener una calidad de gastos es decir realizando inversiones que si benefician a las personas que lo necesitan.
- En relación a la hipótesis específica 3, el devengado se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, esta relación se visualiza en la tabla 25 donde la correlación de Rho Spearman con un valor de 0,785 nos muestra que se relaciona significativamente, el buen devengado que se tiene refleja que la calidad de gasto es bueno, esto resultado podemos

contrastar con la investigación que ha desarrollado Benites (2023), donde llega a concluir que hay una correlación entre la gestión presupuestaria y la liquidez, destacando la importancia de los procesos de contratación pública, adjudicación y los resultados presentados. Es decir, el devengado que se tienen es la inversión neta que se realiza para ello se requiere una buena gestión y planificación ya que mediante ello permite en que la calidad de gasto sea más eficiente. Por ello decimos que, el devengado es primordial para asegurar una gestión financiera sólida y transparente, optimizar la calidad del gasto, y asegurar la sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos. Su aplicación correcta permite una mejor planificación, control y evaluación de la gestión financiera, contribuyendo a la confianza y credibilidad hacia a las personas.

CONCLUSIONES

- Se concluye que la ejecución presupuestal se relaciona con la calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, esta relación se da mediante la correlación de Rho Spearman de 0,715 donde refleja su relación de manera positiva. Por la que dentro de la ejecución presupuestaria en la tabla 6 refleja el 33.3% indica que casi siempre los recursos presupuestarios que se han asignado son de manera equitativa distribuida entre las distintas áreas que cuenta la dirección permitiendo de esa manera cubrir las necesidades de cada una de ellas, también esta relación que se tiene se refleja porque en la tabla 14 un 46.7% indican que siempre los bienes y servicios se llevan a cabo con el presupuesto asignado, es decir que si tienen una calidad de gasto.
- Se concluye que se identificó la relación entre la certificación y la calidad de gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, dicha determinación se da por medio de la correlación de Rho Spearman de 0,634 donde refleja su relación de manera positiva, esta certificación se da también por la asignación de las partidas presupuestales es dado de acuerdo a los lineamientos que se tiene la cual esto se evidencia en la tabla 4 donde el 33.3% indica que siempre se certifican los presupuestos acorde a los lineamientos que se tiene y de esa manera garantiza a la calidad de gasto adecuado en la Dirección Regional de Trabajo.
- Se concluye que, el compromiso se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, esta relación se da por medio de la correlación de Rho Spearman de 0,815 donde indica su relación positivamente, este compromiso que se tiene también se ve reflejado en la tabla 7 donde el 53.3% indica que casi siempre se ejecuta el presupuesto para las actividades respecto a lo que se tiene establecido en el POI permitiendo de esa manera atender a las necesidades de las personas oportunamente.

- Se concluye que se examinó la relación entre el devengado con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024, esta examinación se da por medio de la correlación de Rho Spearman de 0,785, donde indica que se relaciona de forma positiva, la cual se ve reflejado también en la tabla 11 donde el 46.7% indican que siempre se realiza la verificación de la conformidad de los servicio que se han llevado a cabo por parte de los proveedores, mediante esta verificación se realiza la liquidación del presupuesto y de esa manera se tienen el devengado adecuado y reflejando a la ciudadanía que se está realizando los gastos con calidad en beneficio de sus necesidades.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al gerente de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Huánuco, realizar oportunamente la programación y formulación multianual del presupuesto con la finalidad de asegurar una adecuada ejecución de gasto del presupuesto, ya que buscan mejorar la calidad del gasto y asegurar que los recursos son utilizados de forma efectiva y eficiente, contribuyendo al desarrollo y bienestar, de las áreas o personas que lo necesiten.
- Se recomienda al gerente de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Huánuco, en incentivar al cumplimiento de acuerdo a los lineamientos establecidos de las partidas presupuestales, y como también realizar un análisis adecuado de las necesidades de cada área ya que de esa manera se podrá distribuir el Presupuesto de manera equitativa, para ello los responsables de cada área deben presentar oportunamente sus requerimientos y de esa manera certificar el presupuesto para su atención.
- Se recomienda al gerente de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Huánuco, en incentivar y evaluar el cumplimiento de la ejecución del presupuesto es decir analizar el Presupuesto Operativo institucional para que de esa manera el PIA sea acorde a las necesidades de lo que se requiere en la Dirección Regional del Trabajo y también se debe solicitar en tiempo prudente el aumento del presupuesto donde esto debe ser justificado y documentado para que así sea más transparente, siempre viendo el compromiso de cumplir la ejecución en su totalidad.
- Se recomienda al gerente de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Huánuco, en realizar el análisis, evaluación y verificación de los bienes o servicios que se planea comprar, en caso cumpla la conformidad del servicio y la liquidación debe ser en el tiempo previsto de acuerdo a los lineamientos que se han establecido, y dichas

transacciones financieras deben ser registrado en el SIAF con la finalidad de la transparencia y que se ve el devengado en el sistema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. E., Mendoza, M. E., y Zuñiga, A. J. (2022). Análisis comparativo de la calidad del gasto de las municipalidades de Lima Metropolitana periodo 2019-2021. *Revista Ñeque*, 5(12), 307-322. <https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/article/view/95/292>
- Apaza, B., Vela, J. P., Apaza, I., y Romero, R. (2022). Análisis del Control de Tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(4), 135-150. <https://idicap.com/ojs/index.php/ogmios/article/view/64v>
- Arifiyanto, D., Wardayati, S. M. & Sayekti, Y. (2021). The Effect Of Accountability, Transparency, Budget Participation On Managerial Performance with Budget Effectiveness as Intervening Variables At Jember University. *American Research Journal of Humanities Social Science*, 4(7), 72-77. <https://www.arjhss.com/wp-content/uploads/2021/07/J477277.pdf>
- Avalos, W., Espinoza, J. M., y Tacuchi, G. (2023). *Liquidación financiera y calidad de gasto público de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/9195/T023_48354887_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bastidas, C. A., y Andocilla, J. R. (2016). Consideraciones sobre la calidad del gasto público. *Revista Publicando*, 3(7), 553-561. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/284/pdf_155
- Benites, T. (2023). *Ejecución presupuestaria y liquidez en hospitales del Ministerio de Salud Pública* [Tesis de maestría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/6287/1/TM-ULVR-0588.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Editorial Pearson. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

- Calero, R. y Olivares-Quispe, R. (2023). Desempeño presupuestario y desarrollo socioeconómico en un municipio distrital de la región de Huánuco, Perú. *Revista Gaceta Científica*, 9(2), 43-48. <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/1986>
- Carranza, V. B., Rivero, L. L., Bernales, R. y Villafuerte, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Revista Sapienza*, 3(1), 378-387. <https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/download/189/115>
- Céspedes, T. (2022). Ejecución presupuestal municipal provincial de Virú y su impacto en mejorar la calidad de vida de su población. *Revista Sciéndo*, 25(4), 367-377. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/4936>
- Coronel, A., Palomino, G. P., Pereyra, T. V. y Vela, R. (2021). Gasto público en el crecimiento económico. *Revista Ciencia Latina*, 5(2), 1773-1784. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/381>
- Cruz-Herrera, L. L. (2023). Ejecución Presupuestaria y su Relación con la Calidad del Gasto Público del Centro de Formación en Turismo. *Revista Digital Publisher*, 8(3), 736-748. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9124410.pdf>
- Decreto Legislativo N° 1440. (2018). Congreso de la República. Diario oficial El Peruano, 16/09/2018. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Diario El Peruano. (2018, setiembre 16). *Decreto Legislativo N° 1440*. Diario El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Fernández, A., Rutte, J. P., y Suárez, E. L. (2023). Ejecución presupuestaria de la inversión pública de la Municipalidad Provincial Utcubamba, período 2015-2020. *Revista Horizonte Empresarial*, 10(1), 91-108. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/2475>
- Galván, F. M. (2023). *Gestión presupuestal y la calidad de gasto público en la Municipalidad Distrital de Umari, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4829/Gal>

v%c3%a1n%20Z%c3%ba%c3%b1iga%2c%20Flor%20Mar%c3%ada.
pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzabay, M. E. (2022). *Sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 8 Salud en el periodo 2021 – 2022* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/20224/1/T-UCSG-POS-MCF-76.pdf>

Guzmán, P. L., Heredia, F. D., y Collazos, M. A. (2020). El proceso de verificación técnica y su influencia sobre la calidad en las construcciones del Distrito de Chiclayo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 187-197. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600187

Hernández, L. (2023). *Ejecución presupuestal y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Morales, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120035/Hern%c3%a1ndez_TL-SD.pdf?sequence=11&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repasi/v25n2/v25n2a08.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Marquez, J. A. (2022). *La gestión logística y su influencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Lampian, provincia de Huaral – Lima, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3746/MARQ>

UEZ%20GALARZA%2c%20JERSON%20ALFREDO.pdf?sequence=1
&isAllowed=y

Mendoza, E., Nuñez, F. y Arana, S. M. (2024). Ejecución Presupuestal y Calidad de Gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, Leoncio Prado, Huánuco, 2022. *Revista Ciencia Latina*, 8(1), 8291-8304.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/10156/14912>

Murillo, W. (2008). *La investigación científica*.
<https://www.coursehero.com/file/p3idggh/Murillo-Hern%C3%A1ndez-W-2007-La-investigaci%C3%B3n-cient%C3%ADfica-Obtenido-en-Enero-2008/>

Palomino, C. (2022). Influencia de la conformidad y pago a proveedores por la Oficina Nacional de Procesos Electorales. *Revista Etno Humanismo*, 2(3), 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8754074.pdf>

Pinedo, J., Dávila, J. y Luna, E. E. (2021). El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín, 2019. *Revista Ciencia Latina*, 5(6), 13525-13540.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/1340/1834/#:~:text=En%20general%20la%20Direcci%C3%B3n%20Regional,d e%20gasto%20fue%20%E2%80%9CDeficiente%E2%80%9D.>

Puente, M. I., Arias, I. P. y Tixi, J. A. (2022). Eficiencia, eficacia y economía en la ejecución presupuestaria, coordinación zonal de salud de Chimborazo. *Revista Descubre*, 1(19), 35-45.
<http://revistas.esPOCH.edu.ec/index.php/mktDescubre/article/view/680/680>

Quiroz, E. (2020). El gasto en la inversión pública y su impacto en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú. Periodo 2000-2018. *Revista IECOS*, 12(1), 56-70.
<https://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/iecos/article/download/1273/1656/9462>

Rivero, M. S., Meneses, P. W., García, J., Anibal, R. A., y Zevallos, E. L. (2021). *Metodología de la investigación*. Editorial Universitaria
Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

<https://www.unheval.edu.pe/webs/repositoriounheval/descargar?file=6929a54a6c2d1bd23441c809ba825225b278cdc705294fd6c403596238cbac25a56d61feb38643fa5f2b03501b227c81a8c72f60416ff3dd32ad73dd72e8b95f15d5a6bdc4944a053dfb5714537863680c>

Rodríguez, M. G., González, M. G., y Zurita, E. G. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, periodo 2000-2017. *Revista Espacios*, 41(10), 1-13.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n10/20411012.html>

Romero, I. y Magallanes, J. (2018). Eficiencia económica del gasto público en el Perú, un análisis transversal y por regiones, 2004 - 2015. *Revista Natura Economía*, 3(2), 61-74.
https://revistas.lamolina.edu.pe/index.php/ne/article/view/1523/html_36

Romero-Carazas, R., Baca, R., Ovalle, A. P., y Bernedo-Moreira, D. H. (2022). La gestión del presupuesto por resultados y su impacto en los programas sociales en una municipalidad local. *Revista Balance's*, 10(15), 62-71.
<https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/viewFile/276/269>

Rosas, V. (2022). Evaluación presupuestaria y la calidad de gasto público en el Perú, 2021. *Revista Business Innova Sciences*, 3(3), 7-16.
<https://www.innovasciencesbusiness.org/index.php/ISB/article/view/116>

Saquicoray, P. P., Alegría, D. E., y Infantas, L. V. (2017). Capacidades de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Región Huánuco 2016. *Revista Balance's*, 5(6), 10-15.
<https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/112>

Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2022). *Reporte Eficacia del Gasto Público. Resultados para el año 2022*. Comex Perú.
<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-010.pdf>

Solórzano, J. R. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Revista Ciencia Latina*, 6(5),

4931-4947.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450>

Tafur, R., y Alberca, J. Y. (2023). Gestión administrativa y ejecución presupuestal en el gobierno regional de Amazonas 2021. *Revista Yachaq*, 6(1), 47-55.

<https://revista.uct.edu.pe/index.php/YACHAQ/article/view/417>

Urrutia, G. J. (2021). *El control previo y la calidad del gasto en bienes y servicios en un Hospital del estado, 2021* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79846/Urrutia_MGJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vaicilla-González, M. M., Narváez-Zurita, C. I., Erazo-Álvarez, J. C., y Torres-Palacios, M. M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(10), 774-805. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>

Vargas, J. A. y Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Visión de Futuro*, 24(2), 37-54. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357963491002/357963491002.pdf>

Velille, D. (2023). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 – 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio Institucional.

https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5891/Delmiro_Tesis_bachiller_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villacís, E. D. (2021). *Ejecución presupuestaria y la devolución de IVA en GADs Provinciales, según acuerdo ministerial 0075 – 2021* [Tesis de maestría, Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador]. Repositorio Institucional.

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/13896/1/UA-MCT-EAC-022-2021.pdf>

- Vinueza, J. I., y Robalino, R. (2020). La optimización y el control interno en el uso de los recursos públicos en la mejora de la gestión administrativa. *Revista Pocaip*, 5(16), 14-38. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/158>
- Ynope, R. (2022). Modelo de gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén Año - 2021. *Revista Horizonte Empresarial*, 9(1), 109-121. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/download/2187/2734/9752>
- Zavaleta, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto peruano. *Revista Comuni@cción*, 14(1), 72-85. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Guzmán, A. A. (2024). *Ejecución presupuestal y su relación en la calidad de gasto de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. Link.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DE GASTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, 2024.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
Problema general: ¿Cómo la Ejecución Presupuestal se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024?	Objetivo general: Describir cómo la Ejecución Presupuestal se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.	Hipótesis general: La Ejecución Presupuestal se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.	Variable Independiente: Ejecución Presupuestal.	Tipo de investigación: Aplicada.
Problemas específicos: ➤ ¿Cómo la certificación se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024? ➤ ¿Cómo el compromiso se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024? ➤ ¿Cómo el devengado se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024?	Objetivos específicos: ➤ Identificar cómo la certificación se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024. ➤ Analizar cómo el compromiso se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024. ➤ Examinar cómo el devengado se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.	Hipótesis específicas: ➤ La certificación se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024. ➤ El compromiso se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024. ➤ El devengado se relaciona significativamente con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.	Dimensiones: ✓ Certificación. ✓ Compromiso. ✓ Devengado. Variable Dependiente: Calidad de gasto.	Diseño de la investigación: No experimental de corte Transversal.
			Dimensiones ✓ Eficiencia. ✓ Eficacia. ✓ Economía.	Población: 64 colaboradores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo.
				Muestra: 15 colaboradores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo.
				Técnica: Encuesta.
				Instrumento: Cuestionario.

ANEXO 2

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Encuesta para los colaboradores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Objetivo: Determinar cómo la Ejecución Presupuestal se relaciona con la Calidad de Gasto en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024.

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) de acuerdo a la pregunta y responde de manera adecuada y ordenada.

Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

ÍTE M	PREGUNTA	RESPUESTA				
		1	2	3	4	5
CERTIFICACIÓN						
1	¿Se asignan las partidas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos?					
2	¿Se emplea el crédito presupuestario asignado en su totalidad?					
3	¿Se asignan los recursos presupuestarios de manera equitativa entre las diferentes áreas de la Dirección Regional?					
COMPROMISO						
4	¿Se ejecutan las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Institucional?					
5	¿El PIA refleja de manera precisa las necesidades y prioridades de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?					
6	¿Se realizan modificaciones presupuestarias de manera justificada y documentada?					
DEVENGADO						
7	¿Se verifican las especificaciones técnicas de los bienes y servicios					

	adquiridos antes de proceder con la contratación?					
8	¿Se verifica la conformidad del servicio prestado por los proveedores contratados?					
9	¿Se registran todas las transacciones presupuestarias de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)?					
EFICIENCIA						
10	¿Se implementan medidas para maximizar el uso eficiente de los recursos asignados?					
11	¿La producción de bienes o servicios se llevó a cabo dentro del presupuesto asignado?					
12	¿Se realiza una supervisión regular para garantizar el cumplimiento de las políticas de calidad?					
EFICACIA						
13	¿Se logra cubrir satisfactoriamente la demanda de servicios requeridos por los usuarios?					
14	¿Los recursos asignados se utilizan de manera eficaz para alcanzar los objetivos y metas establecidas?					
15	¿Se logran alcanzar las metas establecidas en los planes y programas con los recursos asignados?					
ECONOMÍA						
16	¿Se identifican con precisión todos los recursos disponibles para la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?					
17	¿Se implementan políticas de gestión de recursos para optimizar su uso y minimizar costos?					
18	¿Se realizan análisis exhaustivos de las necesidades de la población atendida por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo?					

Muchas gracias por su colaboración.

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO



DIRECCIÓN REGIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE
TRABAJO Y PROMOCIÓN
DEL EMPLEO

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

HUÁNUCO, 22 DE MAYO DE 2024

CARTA N° 020-2024-GRH-GRDS/DRTPE

SEÑOR:
AMSLER ANTHONY GUZMAN OBREGON
Jr. Leoncio Prado N° 342

HUÁNUCO. –

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

REF. : DOCUMENTO S/N (DOC. N° 4674674 – EXP. N° 2861066)

Visto el documento de la referencia, por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a su vez comunicarle que, **SE OTORGA EL PERMISO PARA REALIZAR SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO HUÁNUCO**. Para tal efecto, efectuar las coordinaciones con la Lic. Inés Martiza Paulino Ninahumán (Especialista Administrativo – Programador).

Cabe señalar que, al finalizar su proyecto deberá contribuir con los aportes en mejora de la ejecución presupuestal de esta entidad.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
JUMP RAMIREZ Vickthor
Fernando FAJ 20406250731 soft
Activo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/05/2024 11:23:51-0500

Documento firmado digitalmente
ABG. VICKTHOR FERNANDO JUMP RAMIREZ
DIRECTOR REGIONAL

Cc.
DRTPE

DocReg: 04836138 Exp. Reg: 02927838 Contraseña: 0BNp8PR
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el SGO, puede verificar en:
<http://digital.regionhuanuco.gob.pe/tramite/buscar/buscar/Digital>



Jr. Hermilio Valdizán N° 649 – Huánuco

<http://direcciontrabajo.regionhuanuco.gob.pe>

ANEXO 4

GALERÍA DE FOTOS

